



**SEGUIMIENTO
III TRIMESTRE**

**PLAN
OPERATIVO
INSTITUCIONAL 2015**

Presidencia
del Consejo
de Ministros



Noviembre 2015

CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN.....	4
II. GENERALIDADES.....	5
2.1. Organización.....	5
2.2. Marco estratégico	7
III. RESUMEN EJECUTIVO.....	9
3.1 Avance Anual y Ejecución del Tercer Trimestre	9
3.2 Principales Problemas	10
3.3 Recomendaciones	10
IV. SEGUIMIENTO DEL POI 2015 – TERCER TRIMESTRE	11
4.1. Metodología de trabajo.....	11
4.2. Resultados Generales del POI 2015.....	13
4.3.1. Unidad Ejecutora 003: Secretaría General	15
4.3.2. Unidad Ejecutora 015: Comisión Nacional de Bienes Incautados - CONABI.....	49
4.3.3. Unidad Ejecutora 016: Centro de Altos Estudios Nacionales - CAEN	53



ÍNDICE DE TABLAS DE EVALUACIÓN DEL POI 2015 – TERCER TRIMESTRE

Tabla N° 1: Articulación de Ejes Estratégicos, Objetivos Generales y Operacionales 2015	8
Tabla N° 2: Resumen de ejecución del POI y presupuesto 2015	10
Tabla N° 3: Incorporaciones presupuestarias al pliego 001: PCM	11
Tabla N° 4: Situación del Presupuesto, Metas presupuestarias y Tareas al tercer trimestre 2015	12
Tabla N° 5 Criterios de evaluación de cumplimiento del POI al primer semestre	12
Tabla N° 6: Resumen de ejecución del POI y presupuesto 2015	14
Tabla N° 7: Despacho Ministerial	17
Tabla N° 8: Órgano de Control Interno	19
Tabla N° 9: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad	20
Tabla N° 10: Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática	21
Tabla N° 11: Dirección Nacional de Demarcación Territorial	22
Tabla N° 12: Procuraduría Pública	23
Tabla N° 13: Comisión de Alto Nivel Anticorrupción	24
Tabla N° 14: Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería	25
Tabla N° 15: Secretaría Técnica de la CODEHUALLAGA	26
Tabla N° 16: Secretaría Técnica de la CODEVRAEM	27
Tabla N° 17: Secretaría General	28
Tabla N° 18: Secretaría de Coordinación	29
Tabla N° 19: Oficina de Coordinación Parlamentaria	30
Tabla N° 20: Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	31
Tabla N° 21: Secretaría de Descentralización	32
Tabla N° 22: Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres	33
Tabla N° 23: Secretaría de Gestión Pública – Programa presupuestal / APNOP	34
Tabla N° 24: Secretaría de Gestión Pública – Plataformas Itinerantes de Acción Social	37
Tabla N° 25: Oficina General de Administración	39
Tabla N° 26: Oficina General de Asesoría Jurídica	41
Tabla N° 27: Oficina General de Comunicación Social	42
Tabla N° 28: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	43
Tabla N° 29: Oficina de Prensa e Imagen Institucional	45
Tabla N° 30: Alto Comisionado en Asuntos de Lucha Contra la Tala Ilegal	46
Tabla N° 31: Centro de Altos Estudios Nacionales	47
Tabla N° 32: Primera Vicepresidencia de la República	48
Tabla N° 33: Comisión Nacional de Bienes Incautados	51
Tabla N° 34: Centro de Altos Estudios Nacionales	55

I. PRESENTACIÓN

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), es responsable de la coordinación de las políticas nacionales y sectoriales del Poder Ejecutivo y coordina las relaciones con los demás poderes del Estado, asimismo, es rector en temas de Descentralización del Estado, Modernización de la Gestión Pública y la Gestión del Riesgo de Desastres.

En tal sentido, la PCM elaboró el Plan Operativo Institucional 2015 como un instrumento de gestión en el que se vincula el uso de los recursos asignados y los resultados a alcanzar durante el ejercicio anual en las materias de responsabilidad de la institución; incorporando progresivamente para su formulación las herramientas y lineamientos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico establecidos por el CEPLAN, y las reformas del Sistema Nacional de Presupuesto que lidera el MEF; instrumentos que viabilizarán progresivamente la implementación de la Gestión por Resultados en la PCM.

En este contexto, el presente documento de seguimiento del POI 2015 de la PCM correspondiente al tercer trimestre, se realiza en función a la ejecución de las metas físicas programadas e incorporadas como consecuencia de las modificaciones en el presupuesto asignado, asimismo puntualiza los principales logros que incidieron en el marco de su ejecución del POI.

La información está organizada de acuerdo a las Unidades Ejecutoras que conforman el presupuesto del Sector PCM en el año 2015 y las dependencias responsables de su ejecución. Asimismo, se formulan recomendaciones que permitan prever las acciones que contribuyan a la mejora del proceso de planeamiento operativo y al cumplimiento de las metas establecidas para el periodo 2015.



II. GENERALIDADES

2.1. Organización

De acuerdo la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM es el ministerio responsable de la coordinación y monitoreo de las políticas nacionales multisectoriales del Poder Ejecutivo.

De la misma forma, la PCM coordina las relaciones con los demás Poderes del Estado, los organismos constitucionales, gobiernos regionales, gobiernos locales, las otras entidades del Poder Ejecutivo y la sociedad civil, conciliando prioridades para asegurar el cumplimiento de los objetivos de interés nacional. Constituye también función de la PCM promover la mejora permanente de la gestión pública, aprobando y ejecutando políticas nacionales de modernización de la Administración Pública, mediante el perfeccionamiento de la organización de las entidades públicas, de la eficiencia de los procesos y sistemas administrativos y de la gestión de los recursos humanos.

Asimismo, la PCM dirige el proceso de descentralización del Poder Ejecutivo y supervisa sus avances en coordinación con los gobiernos regionales y locales, informando anualmente al Congreso de la República acerca de su desarrollo. Los órganos; comisiones, consejos e instancias adscritas a la PCM para el año 2015 y que reportan ejecución de metas físicas son los siguientes:

- La Alta Dirección: El Despacho Ministerial, la Secretaría General, y la Oficina de Prensa e Imagen Institucional.
- Órganos de Asesoramiento y Apoyo: Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Oficina General de Administración, Oficina General de Comunicación Social.
- Órganos de Línea: Secretaría de Coordinación, Secretaría de Gestión Pública, Secretaría de Descentralización y Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Direcciones Técnicas siguientes: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática y la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial.
- Comisiones, consejos y/o instancias adscritas: Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social de la Zona del Huallaga, Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, Comisión Nacional de Bienes Incautados, Comisión Multisectorial permanente sobre el Seguimiento de Acciones del Gobierno Frente a la Minería Ilegal, y Comisión Multisectorial Permanente de Lucha Contra la Tala Ilegal.

Desde el punto de vista presupuestal la PCM se organiza en tres (03) unidades ejecutoras:

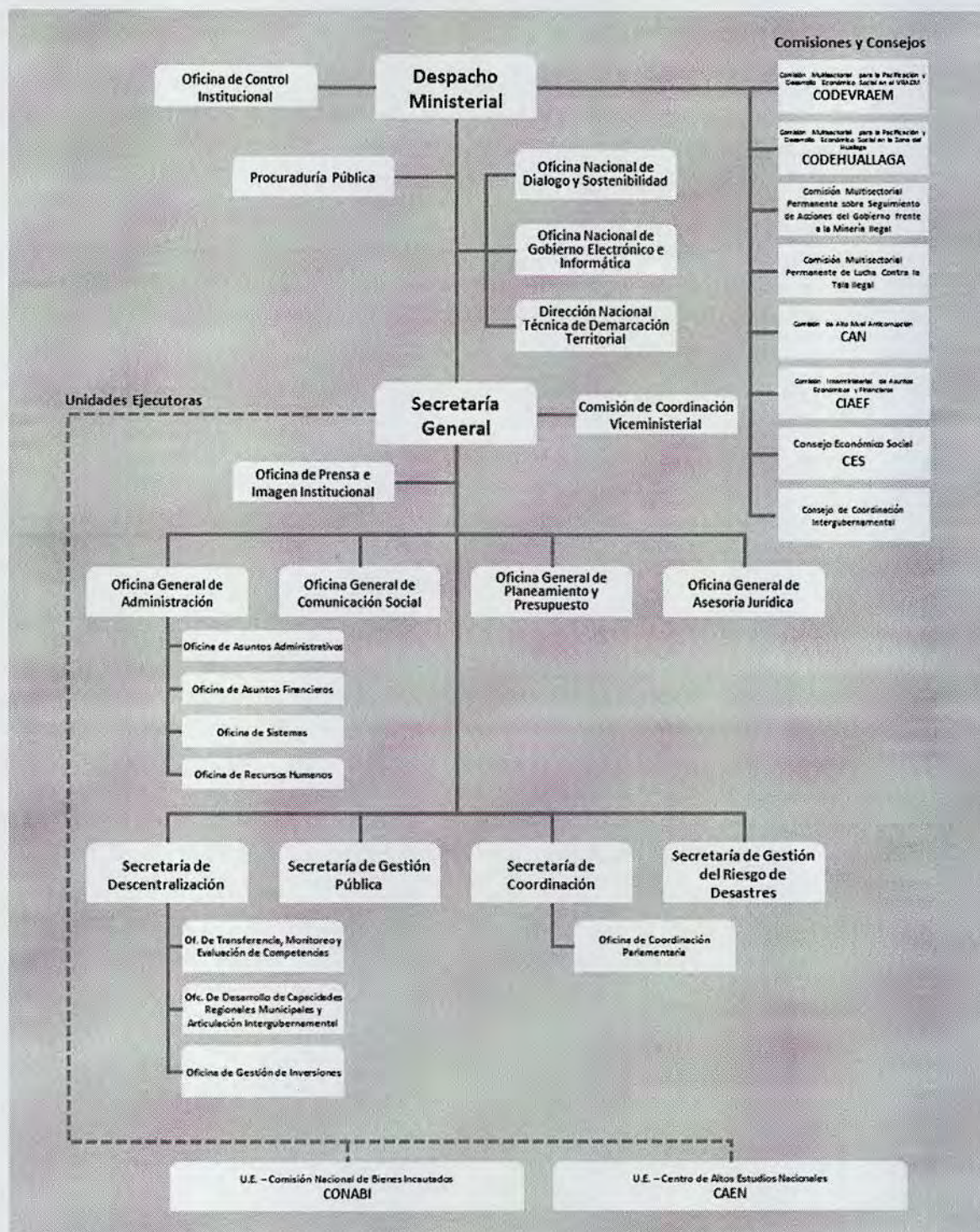
- U.E. 003: Secretaría General
- U.E. 015: Comisión Nacional de Bienes Incautados – CONABI
- U.E. 016: Centro de Altos Estudios Nacionales – CAEN.

Esta última Unidad Ejecutora formaliza su creación mediante Resolución Ministerial N° 041-2015-PCM del 17 de febrero de 2015, en atención a lo dispuesto por la septuagésima primera disposición complementaria de la Ley N° 30281 “Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015”, y se concretó a través de la Resolución de Secretaría General N° 030-2015-PCM/SG del 02 de julio de 2015.

En el siguiente gráfico se presenta la conformación Orgánica de la Presidencia del Consejo de Ministros para el año 2015.



Gráfico N° 1. Órganos, comisiones y consejos, y entidades adscritas 2015



Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



2.2. Marco estratégico

El marco Estratégico de la PCM se encuentra definido en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2010 – 2015 aprobado mediante Resolución Ministerial N° 220-2010-PCM¹.

✓ Visión, Misión y Valores PCM

Visión	<i>La PCM es una organización moderna y competitiva, reconocida por su excelencia y liderazgo en la gestión pública, que contribuye al logro de un Estado Moderno, Inclusivo, Descentralizado y Competitivo.</i>
Misión	<i>La PCM promueve, coordina y articula políticas nacionales con las Entidades del Estado, la Sociedad Civil y el Sector Privado, de manera participativa, transparente y concertada, ejerciendo rectoría sobre procesos de Modernización y Descentralización, Gobernanza e Inclusión Social y Económica.</i>
Valores	• <i>Excelencia: Actuar con eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos institucionales.</i> • <i>Compromiso: Actuar de manera proactiva identificado con la institución y su misión.</i> • <i>Identidad: Actuar con profesionalismo, transparencia y honestidad en el ejercicio de sus funciones</i>

7

✓ Ejes Estratégicos, Objetivos Generales y planteamiento de objetivos operacionales 2015:

El PEI 2010 – 2015 identifica, a partir de lo establecido en el Plan Estratégico Sectorial Multianual Reformulado 2007 – 2015² del Sector PCM, 4 Ejes Estratégicos respecto sobre los cuales se establecen Objetivos Generales para guiar el accionar de la Institución. En este contexto para la formulación del POI 2015 se articularon los Ejes Estratégicos del PESEM, los Objetivos Generales del PEI, y se plantearon objetivos operacionales para el año, los cuales permiten priorizar y viabilizar los objetivos y metas sobre los cuales la PCM actuaría en el ejercicio mediante el programación de tareas financiadas por las metas presupuestarias del presupuesto 2015.

A continuación se muestra la articulación de los Ejes Estratégicos, Objetivos Generales y Objetivos Operacionales sobre los cuales se programaron las metas presupuestarias para la ejecución de las tareas que viabilicen el cumplimiento de las metas establecidas para el año 2015.



¹ Reformulación del PEI 2007 – 2011 que fuese aprobado por R.M. 281-2007-PCM

² Reformulación del PESEM 2007-2011, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 147-2010-PCM

Tabla N° 1: Articulación de Ejes Estratégicos, Objetivos Generales y Operacionales 2015

EJE ESTRATÉGICO - PESEM	OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL - PEI	OBJETIVO OPERACIONAL 2015 - POI
Derechos Básicos, Inclusión Económica y Social	Grupos sociales vulnerables que ejercen sus derechos fundamentales y acceden y/o mejoran sus oportunidades económicas y sociales.	Mejorar la comunicación de las políticas y programas prioritarios generando confianza en los ciudadanos con el Estado.
	Articular eficientemente la gestión pública descentralizada en los tres niveles de gobierno, promoviendo el desarrollo de las capacidades para la mejor ejecución de competencias y funciones transferidas.	Desarrollar capacidades para la mejora de la gestión de los servicios públicos descentralizados.
Estado Moderno y Descentralizado	Avanzar en la organización adecuada del territorio y en el saneamiento de límites que garanticen la gobernabilidad y la administración de las circunscripciones político administrativas.	Afianzar el desarrollo Territorial a través de la demarcación y organización del territorio, fomentando la inversión descentralizada.
	Mejorar la calidad de la gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del País.	Propiciar la mejora de la eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.
Gobernanza	Promover e institucionalizar la ética, la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública, para generar la confianza de los ciudadanos en el Estado.	Contribuir en la mejora de la capacidad de gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo de desastres.
	Promover una cultura y práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión de riesgos y conflictos sociales.	
Conducción y Apoyo a la Gestión	Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, articulando los grandes procesos de gestión y brindando servicios de dirección institucional, asesoría, apoyo administrativo y financiero, difusión, control interno y procuraduría pública.	Mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos de gestión institucional.

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



III. RESUMEN EJECUTIVO

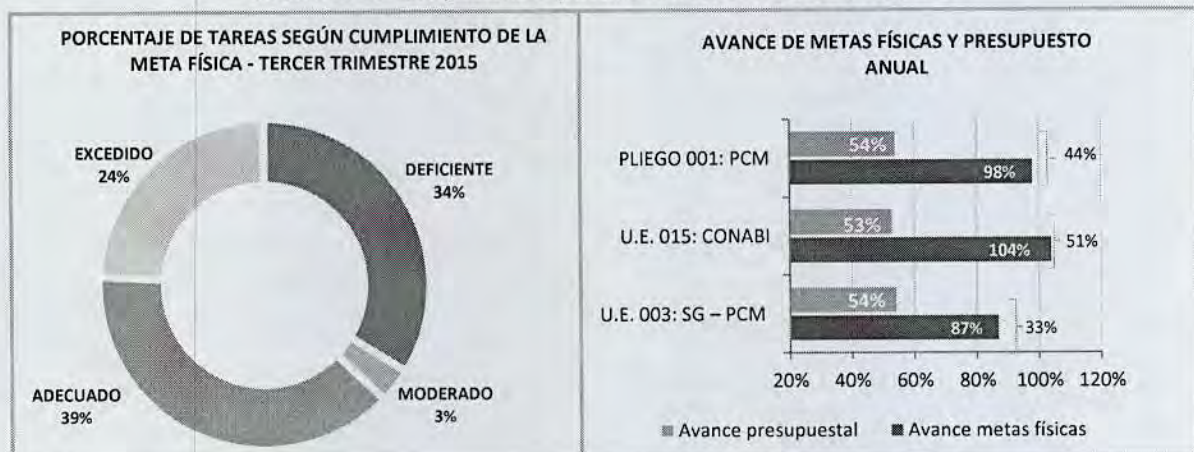
3.1 Avance Anual y Ejecución del Tercer Trimestre

El POI 2015 de la PCM consideró la aprobación de 192 tareas, de las cuales 145 tareas programaron metas físicas en el tercer trimestre. El avance del POI 2015 del Pliego 001 PCM al mes de setiembre, considerando las metas físicas aprobadas mediante Resolución Ministerial N° 311-2014-PCM, alcanzó el 98% con una ejecución del presupuesto a nivel de devengados de 54%; evidenciando una brecha de 44 puntos porcentuales entre la ejecución física y financiera, esto se debe básicamente a la programación conservadora de las metas físicas y al incremento de la demanda en algunos servicios, por ejemplo en los casos de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad y la Comisión Nacional de Bienes Incautados - CONABI.

Con respecto a la ejecución física del tercer trimestre, observamos que el 63% logró un cumplimiento aceptable (adecuado y excedido). Sin embargo, el cumplimiento del 34% de las tareas resultó deficiente (menor al 75%).

El Gráfico N° 4 muestra el grado de cumplimiento de las tareas en el periodo julio – setiembre y la comparación de los avances anuales físico y presupuestal:

Gráfico N° 4: Cumplimiento y avance anual del POI 2015 vigente



Fuente: Plan Operativo Institucional – Reporte SIAF

El cumplimiento sólo incluye la ejecución de las tareas programadas en el POI 2015 aprobado mediante Resolución Ministerial N° 311-2014-PCM

Considerando las tareas y el presupuesto institucional incorporados posteriormente a la aprobación del POI 2015, las tareas del Pliego se incrementaron pasando de 192 a 296, de las cuales 222 tareas programaron la ejecución de metas físicas en el tercer trimestre.

En ese contexto, respecto de las tareas y metas presupuestales incorporados con posterioridad a la aprobación del POI, el avance del nivel de cumplimiento de las metas físicas anuales alcanzó un promedio de 73%, porcentaje que se obtiene del promedio de los cumplimientos de las tareas programadas y no programadas en el POI 2015 por parte de las tres Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego (Ver tabla N° 2).

Asimismo, con relación al avance del presupuesto en fase devengado éste alcanzó el 46% (Ver tabla N° 2), presentándose una brecha de 27 puntos porcentuales entre las ejecuciones física y financiera. Esta brecha se debe a la no ejecución de las metas físicas y financieras de los proyectos de inversión PIAS (Putumayo, Morona y Puno).



Tabla N° 2: Resumen de ejecución del POI y presupuesto 2015

UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO Y PORCENTAJE DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA - III TRIMESTRE 2015					CUMPLIMIENTO / AVANCE % PROMEDIO DEL POI ^{1/}		INFORMACIÓN DE PRESUPUESTO 2015 ^{2/}		
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXCEDIDO	TOTAL	DEL III TRIMESTRE	ANUAL	PIM	DEVEN.	% DEVEN
U.E. 003: SG - PCM	79	5	54	30	168	107%	77%	174 212 541	79 422 188	46%
U.E. 015: CONABI	2	0	4	6	12	180%	104%	12 019 460	6 350 387	53%
U.E. 016: CAEN	8	6	22	6	42	92%	42%	4 988 999	1 649 802	33%
TOTAL PLIEGO 001 - PCM	89 40,1%	11 5,0%	80 36,0%	42 19,0%	222 100%	108%	73%	191 221 000	87 422 377	46%

Fuente: Plan Operativo Institucional – Reporte SIAF

El cumplimiento incluye la ejecución de las tareas no programadas en el POI 2015

3.2 Principales Problemas

- ❖ Varias de las unidades orgánicas reportan metas física excedidas, producto de la conservadora programación de las metas físicas en el proceso de formulación del POI.
- ❖ Creación de metas presupuestarias en fechas posteriores a la aprobación del POI 2015 debido a modificaciones presupuestales.
- ❖ Baja ejecución presupuestal por parte de la mayoría de los órganos del Pliego; así como una visible brecha entre los avances físicos y financieros de éstos.
- ❖ Alta rotación de profesionales especializados.
- ❖ La dispersión de los órganos del Ministerio, dificultan la coordinación y comunicación entre las oficinas para el adecuado cumplimiento de las labores.

10

3.3 Recomendaciones

- ❖ Mejorar la programación, así como el seguimiento de las metas físicas y proyección de gastos a fin de asegurar la oportuna ejecución de los recursos asignados y el cumplimiento de las metas físicas proyectadas.
- ❖ Aprobar la reformulación del Plan Operativo Institucional 2015 presentado a la Secretaría General.
- ❖ Implementar una estrategia que posibilite la atracción y retención de colaboradores de alto desempeño, que contribuya a la continuidad operativa y técnica de la PCM.
- ❖ Priorizar la reubicación de las sedes de la Presidencia del Consejo de Ministros y la actualización de la infraestructura tecnológica que faciliten la coordinación y comunicación para el adecuado cumplimiento de las labores.



IV. SEGUIMIENTO DEL POI 2015 – TERCER TRIMESTRE

4.1. Metodología de trabajo

El informe de seguimiento del POI 2015 de la PCM en el tercer trimestre incluye información de la programación y ejecución física de las metas presupuestarias y las tareas aprobadas en el POI 2015 mediante Resolución Ministerial N° 311-2014-PCM; así como información de aquellas metas presupuestarias y tareas que se han incorporado en el tercer trimestre 2015 como consecuencia de modificaciones presupuestarias que se autorizaron posteriormente a la aprobación del POI 2015.

A. Respecto de las metas presupuestarias y tareas al cierre del tercer trimestre 2015:

El Plan Operativo Institucional – POI 2015 de la PCM sustentó una demanda global de gastos por S/. 162,7 millones, asignación de recursos que fue determinada en la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2015.

Sin embargo, hasta el 30 de setiembre del presente, se realizaron modificaciones presupuestarias que originaron la variación del presupuesto pasando de un PIA de S/. 162,7 millones a un PIM de S/. 191,2 millones, esta variación significó un incremento del presupuesto institucional en 17,6%, es decir S/. 28,5 millones adicionales al PIA. Las modificaciones de presupuesto se realizaron de acuerdo al siguiente detalle

Tabla N° 3: Incorporaciones presupuestarias al pliego 001: PCM

Norma	U. E.	Objeto de la modificación presupuestaria	Monto
R.M. N° 011-2015-PCM	003	Para atender el reajuste de las pensiones percibidas por los beneficiarios del régimen del Decreto Ley N° 20530 ¹ .	84 960
R.M. N° 019-2015-PCM	003	Implementación de medidas para lograr el desarrollo urbano sostenible concertado y la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco.	4 386 858
R.M. N° 030-2015-PCM	003	Para ejecutar los componentes del proyecto "Mejorar el empoderamiento ciudadano y la identidad nacional a través de las comunicaciones estratégicas para el proyecto de inclusión social".	87 725
R.M. N° 040-2015-PCM	003	Para garantizar la continuidad de los proyectos de inversión pública y actividades vinculadas a la prevención, mitigación y adecuada preparación para la respuesta ante situaciones de desastre.	5 519 885
R.M. N° 058-2015-PCM	015	Para ejecutar componentes del proyecto "Mejorar el empoderamiento ciudadano y la identidad Nacional a través de Comunicaciones Estratégicas para el proyecto de Inclusión Social" solicitado por la OGCS.	150 343
R.M. N° 038-2015-PCM R.M. N° 125-2015-PCM	003	Para garantizar el normal funcionamiento de las actividades académicas y administrativas del CAEN.	2 310 815
R.M. N° 136-2015-PCM	003	Para culminar la ejecución de los proyectos PIA Morona, Putumayo y Puno.	31 034 210
R.M. N° 142-2015-PCM	003	Para la realización del "XX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública", así como las actividades y eventos relacionados con este propósito.	1 399 788
R.M. N° 207-2015-PCM	016	Para financiar y garantizar el normal funcionamiento de las actividades académicas y administrativas del CAEN.	1 514 472
R.M. N° 225-2015-PCM	003	Para la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, respecto del Decreto de Urgencia 004-2015.	(19 033 154)
R.M. N° 226-2015-PCM	016	Para ejecutar los diferentes pagos por las adquisiciones de bienes y servicios que contribuirán al cumplimiento de los objetivos institucionales y tareas programadas en el POI del CAEN.	1 090 072
Total incorporación presupuestaria			28 545 974

1/No incide en la programación de actividades, acciones y/o modificación de metas físicas del POI.

Fuente: SIAF Presupuesto al 30 de setiembre de 2015.

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

Las modificaciones presupuestarias señaladas en la tabla anterior posibilitaron la incorporación de nuevas metas presupuestarias y tareas de responsabilidad de las dependencias de la PCM; las que han aumentado de 52 a 92 metas presupuestarias y de 192 a 296 tareas. A continuación se presenta un resumen de las variaciones registradas por la incorporación de mayores recursos al presupuesto institucional de la PCM.



Tabla N° 4: Situación del Presupuesto, Metas presupuestarias y Tareas al tercer trimestre 2015

UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE METAS PRESUPUESTARIAS			NÚMERO DE TAREAS			PRESUPUESTO 2015		
	INICIAL	MODIFICADO	Var. %	INICIAL	MODIFICADO	Var. %	PIA	PIM	Var. %
U.E. 003: SG - PCM	42	74	76.2%	179	233	30.2%	150,655,566	174,212,541	15.6%
U.E. 015: CONABI	10	10	0.0%	13	13	0.0%	12,019,460	12,019,460	0.0%
U.E. 016: CAEN EPG	0	8		0	50		0	4,988,999	
TOTAL	52	92	76.9%	192	296	54.2%	162,675,026	191,221,000	17.5%

Fuente: POI 2015 / SIAF Presupuesto al 30 de setiembre de 2015
Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

En este contexto, la información de las tareas y sus metas físicas, creadas a consecuencia de las incorporaciones presupuestarias se incluyen en el seguimiento del POI 2015 del tercer trimestre. Asimismo, se precisa que dichas tareas y metas físicas han sido incorporadas en la propuesta de reformulación del POI 2015 que se encuentra en proceso de aprobación.

B. Respetto del cumplimiento y avance de metas físicas:

- **Del cumplimiento en el tercer trimestre:** Para la evaluación de cumplimiento de las metas físicas se establecen parámetros que permiten comparar la ejecución versus la programación de metas del periodo. Para cada unidad orgánica se detalla el número de tareas según la evaluación de cumplimiento la cual se realiza de acuerdo al siguiente criterio:

Tabla N° 5 Criterios de evaluación de cumplimiento del POI al primer semestre

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXCEDIDO
Comparación de la ejecución versus la programación del tercer trimestre	De 0% a 75%	De 76% a 95%	De 96% a 105%	Más de 105%

- **Del cumplimiento promedio al tercer trimestre:** El cálculo del cumplimiento del POI, por meta presupuestaria y unidad orgánica, se obtiene del promedio simple de los porcentajes de cumplimiento de cada una de las tareas.
- **Del avance promedio anual:** El cálculo del avance anual del POI, por meta presupuestaria y unidad orgánica, se calcula del promedio simple de los porcentajes de avance de las tareas en comparación a la meta anual.

C. Respetto de la información presupuestaria:

- **Del Presupuesto Institucional Modificado – PIM:** Muestra los montos en Nuevos Soles del Presupuesto Institucional Modificado actualizado al cierre del mes de setiembre a consecuencia de diversas modificaciones presupuestarias a nivel institucional y funcional programático.
- **Del Presupuesto Devengado:** Presenta los montos en Nuevos Soles del presupuesto ejecutado en fase devengado. El porcentaje de devengado corresponde a la comparación del monto devengado versus el PIM.

D. Respetto de la información de la gestión:

- **De los principales logros:** Presenta los principales logros obtenidos en el marco de la ejecución de las tareas del POI 2015 en el tercer trimestre por cada unidad orgánica.
- **De las recomendaciones y propuestas de mejora:** Presenta las recomendaciones y propuestas de mejora por cada unidad orgánica, que permitan coadyuvar al logro de las metas institucionales.



4.2. Resultados Generales del POI 2015

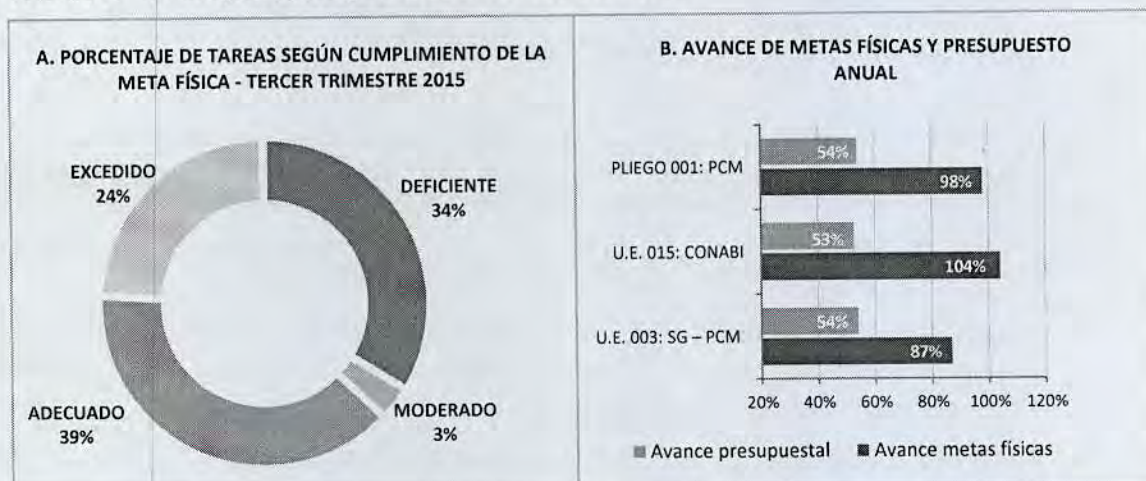
4.2.1. De las tareas del POI 2015 aprobado:

El avance del POI 2015 del Pliego 001 PCM al mes de setiembre, considerando las metas físicas aprobadas mediante Resolución Ministerial N° 311-2014-PCM, alcanzó 98% con una ejecución del presupuesto a nivel de devengados de 54%; evidenciando una brecha de 44 puntos porcentuales entre la ejecución física y financiera, esto se debe básicamente a la programación conservadora de las metas físicas y al incremento de la demanda en algunos servicios, por ejemplo en los casos de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad y la CONABI.

Con respecto a la ejecución física del tercer trimestre, observamos que el 63% logró un cumplimiento aceptable (adecuado y excedido). Sin embargo, el cumplimiento del 34% de las tareas resultó deficiente (menor al 75%).

El gráfico siguiente muestra el grado de cumplimiento de las tareas en el periodo julio – setiembre y la comparación de los avances anuales físico y presupuestal:

Gráfico N° 4: Cumplimiento y avance anual del POI 2015



UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO Y PORCENTAJE DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA - I SEMESTRE 2015					CUMPLIMIENTO / AVANCE % PROMEDIO DEL POI		INFORMACIÓN DE PRESUPUESTO 2015 ^{3/}		
	DEFICIENTE	MODERADO	ADecuADO	EXCEDIDO	TOTAL ^{1/}	III TRIMESTRE ^{1/}	ANUAL ^{2/}	PIM	DEVEN.	% DEV.
Respecto de las tareas aprobadas en el POI 2015										
U.E. 003: SG – PCM	47	5	52	29	133	127%	87%	127,905,901	69,297,470	54%
U.E. 015: CONABI	2	0	4	6	12	180%	104%	12,019,460	6,350,387	53%
TOTAL POI VIGENTE	49	5	56	35	145	127%	98%	139,925,361	75,647,857	54%
	34%	3%	39%	24%	100%					

1/ Considera las tareas aprobadas que tuvieron programación de metas físicas en el tercer trimestre.

2/ El avance anual considera la ejecución de todas las tareas aprobadas.

3/ La información presupuestal corresponde a las tareas aprobadas en el POI 2015 vigente.

Fuente: Plan Operativo Institucional – Reporte SIAF

El POI 2015 aprobó 192 tareas; de éstas solo 145 programaron metas en el tercer trimestre. De las tareas programadas en el periodo de análisis, el 63% de las tareas lograron cumplir y superar las metas programadas (56 adecuadas y 35 excedidas); no obstante el 33,8% de las tareas (42) no lograron superar el 75% de cumplimiento.

Como promedio general, el nivel de avance acumulado al tercer trimestre, de las 192 tareas del POI 2015, del Pliego 001, alcanzó un promedio de 98%, porcentaje que se obtiene del promedio de los cumplimientos de las tareas programadas por las dos Unidades Ejecutoras.

Respecto del presupuesto programado para la ejecución de dichas tareas se mostró un avance de 54% en fase de devengado porcentaje bajo considerando que al tercer trimestre debiera estar en 75%.

4.2.2. De las tareas aprobadas e incorporadas al cierre del tercer trimestre 2015

Considerando las metas presupuestarias, tareas, metas físicas y el presupuesto institucional incorporados posteriormente a la aprobación del POI 2015, los niveles de cumplimiento de metas físicas y del presupuesto devengado varían de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla N° 6: Resumen de ejecución del POI y presupuesto 2015

UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO Y PORCENTAJE DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA - III TRIMESTRE 2015					CUMPLIMIENTO / AVANCE % PROMEDIO DEL POI ^{1/}		INFORMACIÓN DE PRESUPUESTO 2015 ^{2/}		
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXCEDIDO	TOTAL	DEL III TRIMESTRE	ANUAL	PIM	DEVEN.	% DEVEN
U.E. 003: SG - PCM	79	5	54	30	168	107%	77%	174 212 541	79 422 188	46%
U.E. 015: CONABI	2	0	4	6	12	180%	104%	12 019 460	6 350 387	53%
U.E. 016: CAEN	8	6	22	6	42	92%	42%	4 988 999	1 649 802	33%
TOTAL	89	11	80	42	222^{3/}	108%	73%	191 221 000	87 422 377	46%

1/ Considera la ejecución de las tareas programadas en el POI 2015 y las tareas creadas producto de la incorporación presupuestal.

2/ Considera el presupuesto total de las tareas programadas e incorporadas posteriormente a la aprobación del POI 2015.

3/ De las 296 tareas aprobadas e incorporadas posteriormente a la aprobación del POI 2015, sólo 222 tareas programaron metas físicas en el tercer trimestre.

Fuente: Plan Operativo Institucional – Reporte SIAF

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto - PCM

En el tercer trimestre, el nivel de cumplimiento de las metas físicas excedió, en promedio el 100%, porcentaje que se obtiene del promedio de los cumplimientos de las tareas aprobadas en el POI e incorporadas posteriormente por parte de las tres Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego. Cabe señalar que el Centro de Altos Estudios Nacionales – CAEN, formalizó su creación como Unidad Ejecutora mediante Resolución Ministerial N° 041-2015-PCM, no obstante su operatividad se concretó en el mes de julio con la modificación presupuestaria autorizada con Resolución de Secretaría General N° 030-2015-PCM/SG.

En ese contexto, de las 192 tareas aprobadas y 104 tareas incorporadas posteriormente, 222 programaron metas en el tercer trimestre. De dichas tareas se observa una brecha de 27% entre la ejecución de metas físicas y del presupuesto al tercer trimestre, donde las metas físicas han mostrado un avance (73%) respecto del presupuesto en fase devengado (46%). Uno de los factores que contribuyeron a la baja ejecución del presupuesto, fue la creación de la Unidad Ejecutora 016 CAEN, debido a que dicha unidad concretó su creación en el mes de julio con la modificación presupuestaria autorizada con Resolución de Secretaria General N° 030-2015-PCM/SG, lo cual retrasó los procesos de contratación de bienes y servicios originando que no se devengará el presupuesto de los servicios contratados.

A continuación, se presenta la ejecución de las tareas programadas en el POI y las incluidas posteriormente a su aprobación, por unidad ejecutora y unidades orgánicas que las conforman.

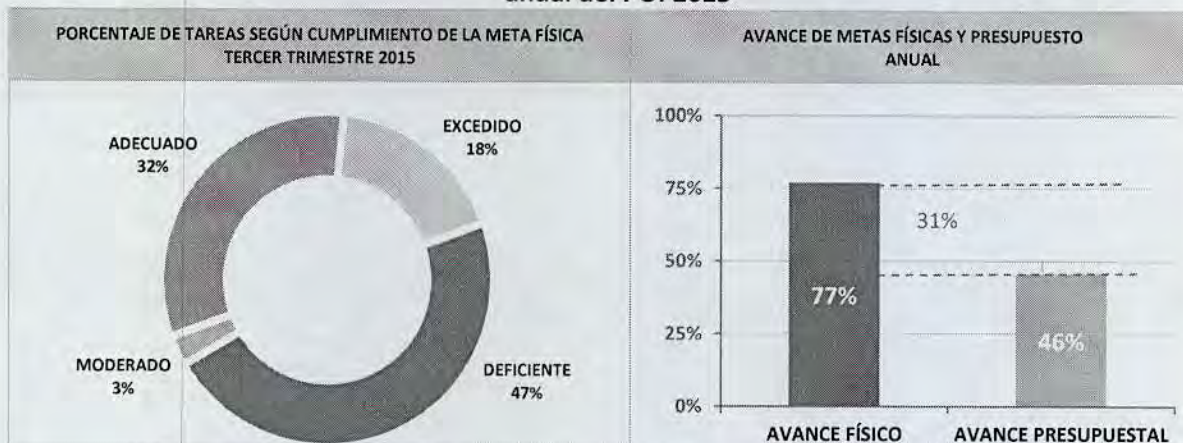


4.3.1. Unidad Ejecutora 003: Secretaría General

Al tercer trimestre, incluyendo las tareas y metas creadas con posterioridad a la aprobación del POI 2015, la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General concentró un total de setenta y cuatro (74) metas presupuestarias y doscientos treinta y tres (233) tareas, con un PIM total de S/. 174,2 millones que corresponden al 91% del PIM del pliego 001 PCM del año 2015.

En el gráfico siguiente se muestra el resumen del cumplimiento de las tareas programadas en el tercer trimestre, así como el avance anual al mes de setiembre:

Gráfico N° 5: Unidad Ejecutora Secretaría General- Cumplimiento del III Trimestre y avance anual del POI 2015



UNIDADES ³	INFORMACIÓN DE METAS FÍSICAS ^{1/}						INFORMACIÓN DE PRESUPUESTO ^{2/}		
	NÚMERO DE TAREAS PROGRAMADAS EN EL III TRIMESTRE					NIVEL DE AVANCE ANUAL	PIM	DEVENGADO	% DEVENGADO
	DEFICIENTE De 0 a 75%	MODERADO De 76% a 95%	ADECUADO De 96% a 105%	EXCEDIDO Mas de 105%	TOTAL ³				
Alta Dirección	8	0	14	1	23	67%	9 039 969	5 379 128	60%
Control y defensa judicial	1	0	0	3	4	105%	2 692 890	1 863 773	69%
Asesoramiento y Apoyo	14	2	13	11	40	70%	63 998 131	38 457 053	60%
De línea	38	1	13	6	58	50%	76 432 560	19 373 477	25%
Técnicos especializados	6	1	3	6	16	213%	11 777 564	7 954 908	68%
Comisiones, consejos y otros	12	1	11	3	27	93%	10 271 427	6 393 850	62%
Total U.E. Secretaría General	79 47,0%	5 3,0%	54 32,1%	30 17,9%	168 100%	77%	174 212 541	79 422 188	46%

1/ Información calculada a partir de los reportes de cada dependencia al cierre del tercer trimestre 2015. Considera las tareas que programaron metas físicas en el tercer trimestre.

2/ Información de presupuesto al 30 de setiembre 2015.

3/ De las 233 tareas al tercer trimestre, 168 reportaron ejecución.

Fuente: Dependencias - PCM / SIAF.

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - PCM.

De las 233 tareas a cargo de Unidad Ejecutora 003 Secretaría General, en el tercer trimestre programaron y reportaron ejecución 168; de estas el 50 % (84) logró alcanzar y sobrepasar la meta

³ Considera Alta Dirección: Despacho Ministerial, Secretaría General, Oficina de Prensa e Imagen Institucional; Órganos de Control y Defensa Judicial: Órgano de Control Institucional, Procuraduría Pública; Órganos de Asesoramiento y Apoyo: Oficina General de Administración, Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina General de Comunicación Social, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; Órganos de Línea: Secretaría de Coordinación, Secretaría de Descentralización, Secretaría de Gestión Pública, Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres; Órganos Técnicos Especializados: Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática; Comisiones, Consejos y otros: Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional, Alto Comisionado en Asuntos de Formalización Minera Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental, Alto Comisionado en Asuntos de Lucha Contra la Tala Ilegal, Secretaría Técnica del CODEHUALLAGA, Secretaría Técnica del CODEVRAEM, Centro de Altos Estudios Nacionales, Primera Vicepresidencia de la República, Oficina de Coordinación Parlamentaria.

programada (cumplimiento adecuado y excedido). No obstante, el 47% (79)⁴ de las tareas tuvieron un desempeño deficiente considerando que no lograron superar el 75% de cumplimiento respecto de la meta programada, de éstas 16 tareas corresponden al programa presupuestal 088 "Programa Articulado de Modernización de la Gestión Pública" las que por la demora en la contratación de servicios no ejecutaron sus tareas oportunamente.

Asimismo, el nivel de avance de la meta física anual de las tareas al tercer trimestre alcanza en promedio el 77%, con desempeños dispares entre los órganos que conforman la unidad ejecutora. De ello resalta que los Órganos Técnicos especializados excedieron su meta anual programada (213%), esto se debe al nivel de ejecución de una de las tareas de la Oficina Nacional de Dialogo y Sostenibilidad que fue de 2678%, originado por la conservadora programación de sus metas físicas anuales, en la propuesta de POI reformulado se ha considerado la reprogramación de la metas físicas.

Por otro lado, ocurre lo contrario con los Órganos de Línea que en conjunto registran un nivel de avance del 50% de las metas físicas anuales, como consecuencia de la no ejecución de la mayoría de las tareas del programa presupuestal a cargo de la Secretaría de Gestión Pública.

Respecto de la comparación entre la ejecución del presupuesto y de metas físicas al tercer trimestre, muestra una brecha de 31%, en el que las metas físicas han mostrado un mayor avance (77%) respecto del presupuesto en fase devengado (46%), debido a la baja ejecución de las metas presupuestarias correspondientes a la "Atención en los Centros de Mejor Atención al Ciudadano – MAC", los "Proyectos de inversión pública PIAS Putumayo, Morona y Puno" y el programa presupuestal "Programa Articulado de Modernización de la Gestión Pública".

Sin embargo, los órganos de Asesoramiento y Apoyo muestran la mejor paridad entre el avance de metas físicas (70%) y del presupuesto devengado (60%) evidenciando una aceptable correspondencia entre el cumplimiento de metas físicas y la utilización de recursos para su cumplimiento.

En este contexto, se precisa que la propuesta del POI reformulado 2015 incluye la reprogramación de metas físicas con la finalidad de realizar una proyección adecuada.

A continuación, se detalla la información de metas físicas, presupuesto, logros y recomendaciones o propuestas de mejora por cada uno de los órganos que conforman la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General.



⁴ Se ha incluido a las unidades orgánicas que no enviaron la información respecto de la ejecución de sus tareas al tercer trimestre: Oficina General de Comunicación Social (meta presupuestaria 040) y Primera Vicepresidencia.

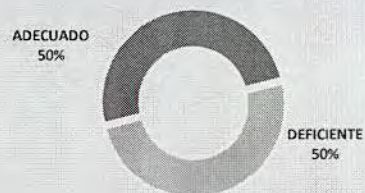
Tabla N° 7: Despacho Ministerial

META PRESUPUESTARIA / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (S/.)		
		Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim. (d)	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 017: Dirigir líneas de política del Sector	Acto protocolar	35	35	100%	140	75	54%	3 103 142	1 119 602	36%
DESPACHO MINISTERIAL										
1. Monitoreo de las Políticas y Programas de carácter multisectorial del Poder Ejecutivo.	Reunión	6	6	100%	24	18	75%			
2. Supervisar el desarrollo de las políticas aprobadas por el Foro del Acuerdo Nacional.	Reunión	3	3	100%	12	9	75%			
3. Gestión sectorial con autoridades de los Gobiernos Regionales, Municipales, Congresistas de la República, entre otros.	Reunión	180	180	100%	720	540	75%			
4. Conducción de las sesiones el Consejo de Ministros.	Sesión	12	12	100%	48	35	73%			
5. Atención a actos protocolares y delegaciones en representación de la PCM.	Acto protocolar	35	35	100%	140	110	79%			
6. Presentación ante el Congreso de la República de los avances de diversos planes nacionales.	Documento	0	0	-	10	0	0%			
7. Emisión de Resoluciones Ministeriales.	Resolución Ministerial	80	80	100%	300	264	88%			
8. Emisión y/o visado de Decretos Supremos y Resoluciones Supremas.	Documento	107	107	100%	467	329	70%			
GABINETE DE ASESORES										
9. Revisión y visado de documentos a ser suscritos por la Presidenta del Consejo de Ministros.	Documento	150	0	0%	600	80	13%			
10. Revisión y visado de proyectos normativos a ser emitidos por la Presidenta del Consejo de Ministros.	Resolución Ministerial	150	0	0%	600	114	19%			
11. Elaboración de informes de opinión técnica para los Consejos de Ministros.	Carpeta	12	0	0%	48	50	104%			
12. Elaboración de presentaciones, carpetas que sean solicitadas por el Despacho Ministerial.	Documento	15	0	0%	60	30	50%			
13. Elaboración de opiniones técnicas para los Consejos de Coordinación Viceministerial.	Carpeta	12	0	0%	48	24	50%			
14. Revisión y/o visado de documentos de respuestas al Congreso de la República y demás entidades.	Documento	300	0	0%	1 200	880	73%			
15. Participación en reuniones de trabajo y/o coordinación convocadas por el Despacho Ministerial o en representación del Despacho Ministerial, con Gobiernos Regionales, Locales y demás entidades.	Reunión	180	0	0%	720	200	28%			
16. Apoyo técnico a las actividades que realiza el Despacho Ministerial.	Carpeta		32	-		32	-			
17. Generación y/o visado de documentos.	Documento		32	-		32	-			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO				50%			58%	3 103 142	1 119 602	36%

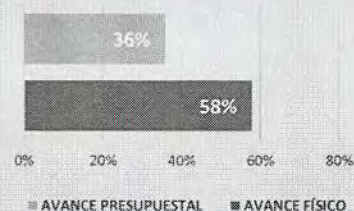
1/ Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto Fuente: Correo electrónico de la unidad orgánica de fecha 28 de octubre de 2015.



PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – III TRIMESTRE



AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL



PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Fortalecimiento de la coordinación interministerial e intergubernamental a nivel nacional.
- ✓ Se logró la aprobación y publicación de 66 Decretos Legislativos, lo que se debió a la constante coordinación con los diferentes sectores.

RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA

- ✓ Considerando que a la fecha solo se ha ejecutado el 36% del presupuesto asignado, se recomienda que el Despacho Ministerial proyecte la ejecución de sus gastos hasta diciembre; con el fin de poder disponer de los saldos.
- ✓ El Gabinete de Asesores no ha continuado con las tareas programadas inicialmente, sin embargo ha realizado dos tareas no programadas, que no forman parte de la ejecución física promedio.



Tabla N° 8: Órgano de Control Interno

META PRESUPUESTARIA / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (S/.)		
		Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim.	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 024: Control Institucional y Auditoría	Informe	6	7	117%	23	27	117%			
TAREAS										
1. Servicios de control posterior.	Informe	2	1	50%	5	1	20%	1 462 835	1 044 255	71%
2. Servicios de Control relacionados.	Informe	4	6	150%	18	26	144%			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO				100%	-	-	82%	1 462 835	1 044 255	71%

1/ Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto
Fuente: Memorándum N° 200-2015-PCM/OCI

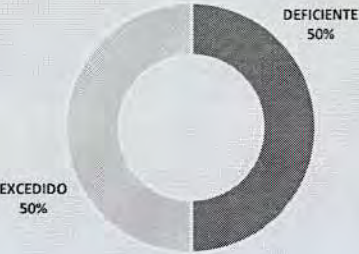
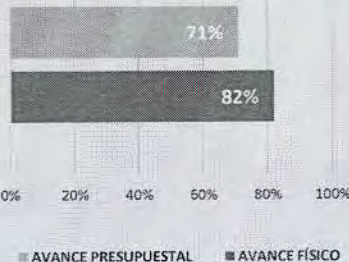
PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – III TRIMESTRE	AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL	PRINCIPALES LOGROS	RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA
		✓ Inicio de 5 auditorías correspondientes al Servicios de Control Posterior, las mismas que al cierre del mes de setiembre se encuentran en 50% de avance. ✓ Emisión de 26 informes de servicios de control relacionados, los mismos que obedecieron a la realización de controles simultáneos a pedido de la Gestión.	✓ Debe precisarse que para el cumplimiento de la tarea servicio de control posterior, los tiempos estimados para su cumplimiento se han excedido respecto de la revisión técnica y la comunicación de las desviaciones de cumplimiento, debiendo reprogramar metas para el cuarto trimestre.



Tabla N° 9: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad

META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (S/.)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim. (d)	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 031: Fortalecimiento de las capacidades de coordinación de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM para el diseño e implementación de una política pública.		Oficina Implementada en zona de riesgo	2	0	0%	9	5	56%	3 258 349	3 258 349	100%
TAREA	1. Fortalecimiento de las capacidades de coordinación de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM, para el diseño e implementación de una política pública.	Oficina Implementada en zona de riesgo	2	0	0%	9	5	56%			
Meta presupuestaria 032: Implementación de Estrategias del Poder Ejecutivo para la Prevención de Conflictos Sociales, facilita decisiones oportunas para la buena gobernabilidad.		Caso tratado	30	42	140%	120	128	107%	2 746 523	1 396 032	51%
TAREAS	1. Elaboración de reportes de análisis social, cultural y económico sobre la conflictividad den el país.	Reporte técnico	3	120	4000%	9	241	2678%			
	2. Implementación de labores de facilitación, mediación y negociación para bajar tensiones y promover soluciones concertadas en situaciones de conflicto.	Caso tratado	30	42	140%	120	128	107%			
	3. Promoción y capacitación para implementar un sistema de alerta temprana para movilizar la atención del Estado en los casos que se requieran controversias y evitar conflictos.	Taller	4	7	175%	11	11	100%			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO			1 079%			-	-	735%	6 004 872	4 654 381	78%

1/ Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto
Fuente: Memorandum N° 875-2015-PCM/ONDS

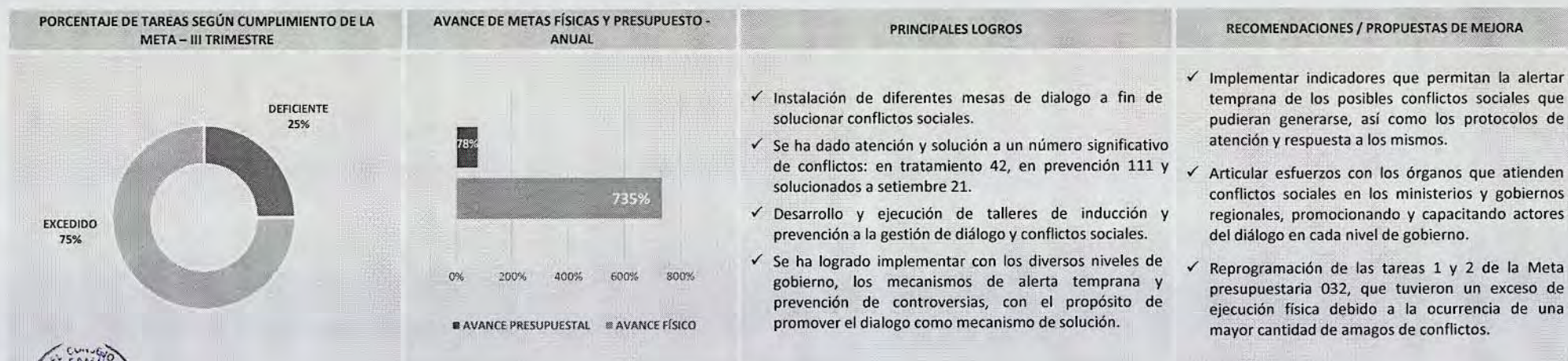


Tabla N° 10: Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática

META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (S./)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim. (d)	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 009:		Informe	6	6	100%	20	16	80%	2 800 657	1 808 453	65%
Implementación de servicios públicos en línea											
TAREAS	1. Gestión e implementación de la plataforma interoperabilidad para incorporación de nuevos servicio públicos en línea.	Informe	6	6	100%	20	16	80%			
	2. Gestión e implementación de la infraestructura de datos espaciales del Perú.	Informe	10	7	70%	35	30	86%			
	3. Fortalecimiento y fomento de la gestión de seguridad de la información en el Gobierno Nacional.	Entidad Pública	120	145	121%	400	505	126%			
	4. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Informática y la Política Nacional de Gobierno electrónico.	Plan	0	0	-	1	0	0%			
Meta presupuestaria 010:		Curso	12	18	150%	40	50	125%	706 431	342 628	49%
Capacidades en gobierno electrónico y sociedad de la información											
TAREAS	1. Gestión y organización de cursos, seminarios, talleres y post grados en gobierno electrónico y sociedad de la información.	Curso	12	18	150%	40	50	125%			
	2. Edición de publicaciones en gobierno electrónico y sociedad de la información.	Publicación	6	3	50%	14	4	29%			
	3. Asistencia técnica especializada en gobierno electrónico y sociedad de información.	Entidad Pública	30	30	100%	120	90	75%			
	4. Difusión y sensibilización en tecnología de información y gobierno electrónico.	Usuario	15 000	15 000	100%	60 000	32 800	55%			
	5. Participación en espacios regionales y globales que impulsen el gobierno electrónico y la sociedad de información.	Evento	1	3	300%	4	6	150%			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO					124%	-	-	81%	3 507 088	2 151 081	61%

1/ Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto
Fuente: Memorandum N° 577-2015-PCM/ONGEI

PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – III TRIMESTRE



AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL



PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Incorporación de servicios públicos en línea a la Plataforma de Interoperabilidad del Estado, a través del cual al tercer trimestre del año 62 entidades públicas utilizan la PIDE.
- ✓ Activación del Consejo Consultivo Nacional de Informática – CCONI.
- ✓ Lanzamiento de 3 portales web: Plataforma contra la discriminación; de Datos Espaciales del Perú; y el catálogo de objetos forestales en el Gobierno Regional de Loreto.
- ✓ Implementación de 23 servicios tecnológicos web en Portal de la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú – IDEP.
- ✓ Capacitación a 3,6 miles de trabajadores de la Administración Pública del Sistema Informático, para desarrollar sus capacidades y competencias en Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información

RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA

- ✓ En la Meta Presupuestaria 009, se ha propuesto modificar la meta física de la tarea 3, que se viene excediendo desde el primer semestre, debido a mayor demanda de asistencia técnica. Así mismo en la tarea 4 será necesario cambiar la meta "Plan" por "Encuesta", debido a que los tiempos no alcanzan para concluirlo; por lo que solo se realizará la encuesta previa.
- ✓ En la Meta Presupuestaria 010 se ha propuesto reprogramar las tareas 2,3 y 4.



Tabla N° 11: Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial

META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (S/.)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim. (d)	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 036: Asesoramiento y diseño de propuestas de Ley en Materia de Saneamiento y organización territorial y propuestas de Ley en el Marco de controversias territoriales o de tratamiento especial en materia de organización territorial.		Propuesta de Proyecto de Ley	19	2	11%	64	13	20%	1 123 015	588 639	52%
TAREAS	1. Saneamiento y actualización cartográfica territorial.	Propuesta de Proyecto de Ley	16	2	13%	54	13	24%			
	2. Establecimiento de bases necesarias para lograr un racional y óptima zonificación y organización territorial que posibilite una mejor distribución equitativa y espacial de las políticas públicas.	Propuesta de Proyecto de Ley	3	0	0%	10	0	0%			
	3. Atención y solución de controversias, mediante la institucionalización y legitimación de un conjunto de mecanismos e instrumentos de solución.	Controversia	0	2	-	10	2	20%			
Meta presupuestaria 037: Mejoramiento de las capacidades técnicas referentes a la formulación y estructuración de estudios de diagnóstico y zonificación y expedientes de saneamiento y ordenamiento territorial de funcionarios públicos y profesionales.		Usuario capacitado	50	45	90%	250	189	76%	1 142 589	560 807	49%
TAREAS	1. Desarrollo de un Programa de Capacitación y Actualización Profesional técnica permanente.	Usuario capacitado	50	45	90%	250	189	76%			
	2. Difusión e implementación de la política de Estado, de Gestión de Territorio.	Publicación	4	0	0%	17	9	53%			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO					26%	-	-	35%	2 265 604	1 149 446	51%

1/ Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto
Fuente: Memorandum N° 613-2015-PCM/DNTDT

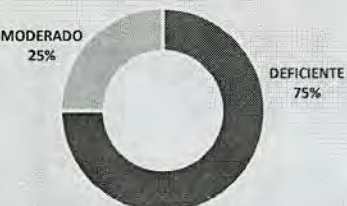
PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – III TRIMESTRE	AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL	PRINCIPALES LOGROS	RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA
 MODERADO 25% DEFICIENTE 75%	 AVANCE PRESUPUESTAL 35% AVANCE FÍSICO 51%	✓ Preparación y envío de 2 propuestas de proyectos de Ley para aprobación del Congreso de la República en materia de demarcación territorial y la creación de nuevos distritos en las zonas de prioridad nacional. ✓ Capacitación de 45 profesionales y técnicos en demarcación, organización territorial y solución de controversias; mejorando con ello las capacidades técnicas necesarias para la elaboración de Estudios de Diagnóstico y Zonificación, y expedientes de Saneamiento y Ordenamiento Territorial.	✓ Articular esfuerzos con la Secretaría de Descentralización a fin de concretar modelos de gestión en base a organizaciones supra territoriales, que permitan a los actuales gobiernos regionales y locales desarrollar conjuntamente sus potencialidades de desarrollo y atiendan eficientemente las necesidades de sus pobladores. ✓ Considerar que a la fecha solo se ha ejecutado el 51% del presupuesto asignado, por lo que es importante verificar los saldos a fin de utilizar los recursos y cumplir con las metas programadas para el cierre del periodo.



Tabla N° 12: Procuraduría Pública

META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (\$/.)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim. (d)	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 025: Acciones de Procuraduría		Expediente tramitado	735	1 182	161%	2 500	3 089	124%			
TAREAS	1. IMPULSO PROCESAL: Iniciar acciones legales derivadas de Informes de Control, informes legales y administrativos emitidos por la Institución, Contraloría General y Organismos Públicos adscritos a la entidad; apersonamiento en procesos legales iniciados en contra la entidad y OPD's; elaboración de medios escritos de defensa e impulso procesal: absoluciones de traslados, excepciones, tachas, oposiciones, impugnaciones, observaciones y demás recursos.	Expediente tramitado	615	886	144%	2 055	2 496	121%	1 230 055	819 518	67%
	2. SEGUIMIENTO PROCESAL: Asistencia a diligencias judiciales y extrajudiciales, así como realización de gestiones ante los distintos órganos jurisdiccionales, arbitrales, administrativos y centros de conciliaciones del país.	Expediente tramitado	120	296	247%	445	593	133%			
	TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO				195%	-	-	127%	1 230 055	819 518	67%

1/ Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto
Fuente: Memorandum N° 369-2015-PCM/PROCU

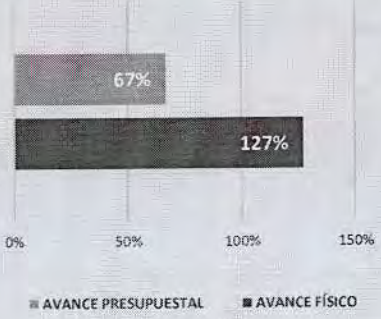
PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – III TRIMESTRE	AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL	PRINCIPALES LOGROS	RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA
 EXCEDIDO 100%	 67% 127% ■ AVANCE PRESUPUESTAL ■ AVANCE FÍSICO	✓ Emisión de 2 496 escritos para el impulso de los procesos judiciales a nivel nacional y local lo que permitirá realizar una eficaz y oportuna defensa judicial para la PCM y sus organismos públicos adscritos. ✓ Asistencia a 593 diligencias judiciales, extrajudiciales y arbitrajes a nivel nacional y local, lo que ha permitido realizar el seguimiento procesal que permitirá alcanzar resultados favorables para la PCM y sus organismos públicos.	✓ Se ha previsto el incremento de meta física anual, considerando una mayor demanda de las acciones de Procuraduría ✓ Implementar una base de datos como parte de la ejecución de las tareas, a fin de identificar y diseñar indicadores que permitan evidenciar los resultados respecto de las tareas de impulso y seguimiento procesal.



Tabla N° 13: Comisión de Alto Nivel Anticorrupción

META PRESUPUESTARIA / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (S./)		
		Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim. (d)	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 033: Implementación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.	Acuerdo Implementado	2	0	0%	6	8	133%	1 128 363	695 366	62%
1. Implementación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.	Acuerdo Implementado	2	0	0%	6	8	133%			
2. Identificación y gestión de riesgos de corrupción en las entidades públicas para la formulación de mecanismos eficaces, eficientes y de prevención y sanción de la corrupción.	Acción	2	0	0%	8	4	50%			
3. Coordinaciones interinstitucionales a nivel nacional e internacional para el cumplimiento de los acuerdos de la CAN Anticorrupción, del Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción 2012-2016 y compromisos derivados de los instrumentos internacionales anticorrupción.	Acción	9	22	244%	36	75	208%			
4. Asistencia técnica, seguimiento y monitoreo del Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción 2012-2016.	Acción	6	20	333%	24	35	146%			
5. Realización de actividades de difusión del trabajo de la CAN Anticorrupción.	Acción	2	6	300%	6	22	367%			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO				176%	-	-	181%	1 128 363	695 366	62%

1/ Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto

Fuente: Memorandum N° 282-2015-PCM/CAN

PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – III TRIMESTRE	AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL	PRINCIPALES LOGROS	RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA
DEFICIENTE 40% EXCEDIDO 60%	62% 181% AVANCE PRESUPUESTAL AVANCE FÍSICO	✓ Elaboración y sistematización del cuestionario para el Estudio de Integridad sobre el Perú, de la Organización de Cooperación de Desarrollo Económico – OCDE. ✓ Visita al Perú de los funcionarios miembros del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) en el marco de la Organización de Estados Americanos. ✓ Organización del Encuentro Latinoamericano del Programa Anticorrupción de la Organización de Cooperación de Desarrollo Económico – OCDE.	✓ Se ha recomendado cambiar las unidades de medida de las metas presupuestarias 2, 3, 4 y 5 porque no representan productos concretos de la tarea, lo que se encuentra incorporado en el Proyecto de Reformulación del POI. ✓ Coordinar con la Oficina de Sistemas a fin de dotar a la CAN con nuevas computadoras y mejorar el ancho de banda para el servicio de internet, de esta forma mejorar las condiciones de trabajo.



Tabla N° 14: Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental - ACAFMIRA

META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (S./)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim. (d)	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 011: Gestión del Programa.		Informe	1	0	0%	4	2	50%	541 000	179 111	33%
TAREA	1. Gestión del programa.	Informe	1	0	0%	4	2	50%			
Meta presupuestaria 012: Seguimiento y Monitoreo del Programa.		Informe	1	1	100%	4	3	75%	1 034 000	197 786	19%
TAREAS	1. Realizar el seguimiento y evaluación de las acciones de detección de la minería ilegal.	Reunión	3	1	33%	12	8	67%			
	2. Realizar el seguimiento y evaluación de las acciones de erradicación y sanción de la minería ilegal.	Informe	1	1	100%	4	3	75%			
	3. Realizar el Seguimiento y evaluación a las acciones de prevención de la minería ilegal.	Reunión	3	0	0%	12	5	42%			
Meta presupuestaria 035: Implementación de acciones relativas a la lucha contra la minería ilegal y el desarrollo del proceso de formalización.		Informe	1	0	0%	4	3	75%	910 832	650 420	71%
TAREA	1. Coordinar acciones relativas a la lucha contra la minería ilegal y el desarrollo del proceso de formalización.	Informe	1	0	0%	4	3	75%			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO					27%	-	-	62%	2 485 832	1 027 317	41%

1/ Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto
Fuente: Memorándum N° 599-2015-PCM/ACAFMIRA/09

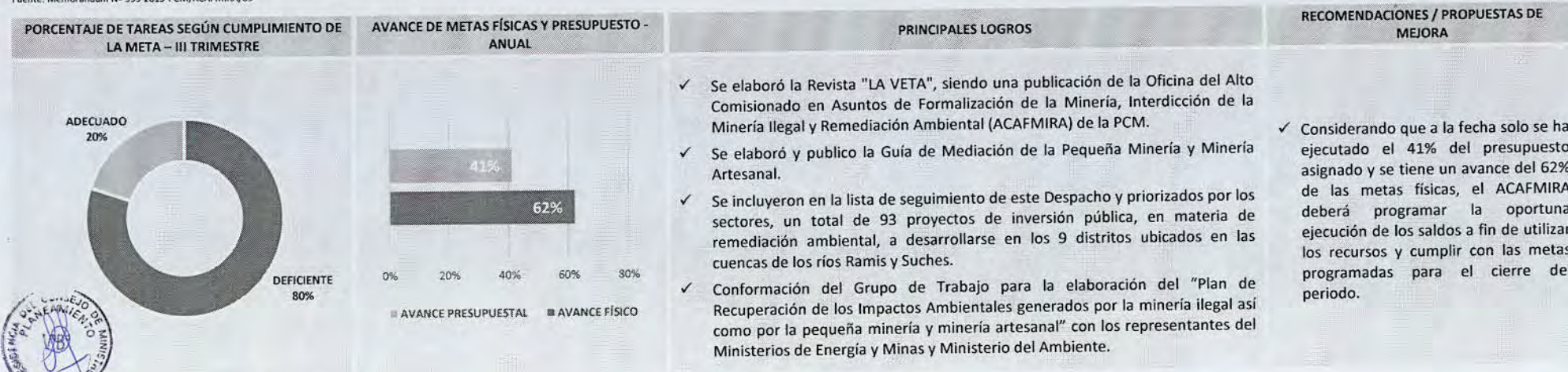


Tabla N° 15: Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en la Zona del Huallaga - CODEHUALLAGA

META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (S./.)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim.	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 034: Implementar acciones de coordinación de políticas intergubernamentales e intersectoriales dirigidas al desarrollo y la paz social en la zona del Huallaga		Informe	4	4	100%	10	9	90%	1 437 386	995 262	69%
TAREAS	1. Brindar apoyo técnico y administrativo a la Comisión Multisectorial para la Pacificación y el Desarrollo Económico Social en la zona del Huallaga.	Acción	15	13	87%	60	56	93%			
	2. Verificar que las entidades responsables ejecuten e implementen las acciones estratégicas del Plan de Desarrollo Territorial para la zona del Huallaga al 2021.	Informe	4	4	100%	10	9	90%			
	3. Coordinar con los poderes del Estado para el mejor cumplimiento de las funciones de la CODEHUALLAGA, impulsando la articulación y concertación entre el Gobierno Nacional, Regional y Local en la zona del Huallaga.	Convocatoria	3	3	100%	12	14	117%			
	4. Promover la propuesta de políticas, programas, proyectos y/o actividades para el desarrollo de la zona del Huallaga.	Acta de acuerdos	1	1	100%	4	5	125%			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO					97%	-	-	106%	1 437 386	995 262	69%

1/ Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto
Fuente: Memorandum N° 375-2015-PCM/ST-CODEHUALLAGA

PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – III TRIMESTRE	AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL	PRINCIPALES LOGROS	RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA
MODERADO 25% ADECUADO 75%	69% 106% 0% 20% 40% 60% 80% 100% 120% ■ AVANCE PRESUPUESTAL ■ AVANCE FÍSICO	✓ Aprobación del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico y Social de la zona del Huallaga, mediante la Resolución Ministerial N° 199-2015-PCM. Lo cual fortalecerá la institucionalidad organizacional de la Comisión Multisectorial y de la Secretaría Técnica, orientada por el Marco de la Modernización de la Gestión Pública. ✓ Aprobación del Plan de Desarrollo Territorial para la zona del Huallaga al 2021 con Decreto Supremo N° 060-2015- PCM. Con la aprobación de este documento se han incluido a doce (12) nuevos distritos desde la zona de influencia a la zona de intervención directa del ámbito de intervención de la CODEHUALLAGA. ✓ Coordinación con el Sector Transportes, Pro Vías Descentralizado, y las Municipalidades de Uchiza en San Martín y Monzón en Huánuco para la pavimentación de la carretera desde Uchiza a Cachicoto denominada Carretera Leoncio Prado Gutiérrez. Permitirá integrar económicamente la zona de producción agrícola del Huallaga con los centros de comercialización.	✓ Diseñar indicadores de desempeño y resultado que permitan realizar el seguimiento a los cambios que se esperan obtener con la implementación de la estrategia de intervención en el Huallaga.



Tabla N° 16: Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro - CODEVRAEM

META PRESUPUESTARIA / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (S./)		
		Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim. (d)	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 030: Coordinación de políticas intergubernamentales e intersectoriales dirigidas a la pacificación y desarrollo económico social en el VRAEM.	Informe	5	5	100%	12	10	83%			
TAREAS										
1. Seguimiento y Monitoreo para el cumplimiento del Programa de Intervención VRAEM 2013-2016.	Informe	2	2	100%	6	4	67%	1 999 300	1 278 184	64%
2. Promover mecanismos de articulación entre los gobiernos locales, mancomunidades, gobiernos regionales y organizaciones.	Informe	3	3	100%	6	6	100%			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO				100%	-	-	83%	1 999 300	1 278 184	64%

1/ Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto
Fuente: Memorándum N° 400-2015-PCM/STCODEVRAEM

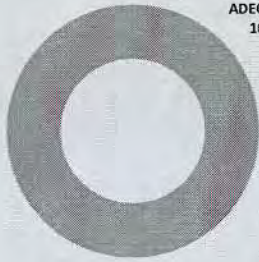
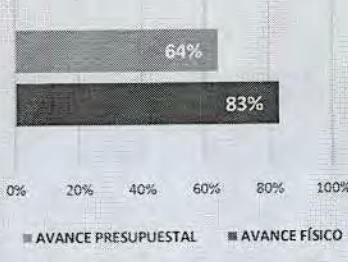
PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – III TRIMESTRE	AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL	PRINCIPALES LOGROS	RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA
 ADECUADO 100%	 64% 83% ■ AVANCE PRESUPUESTAL ■ AVANCE FÍSICO	✓ Lanzamiento del programa “Emprendedor Peruano del VRAEM, con la finalidad de que los empresarios de las PyMEs y las Organizaciones de Productores Agropecuarios del VRAEM conozcan los diversos temas que brinda PRODUCE. ✓ Talleres de Calendario Comunal y Biodiversidad en el VRAEM, en coordinación con el SERNAMP – Ministerio del Ambiente, con la finalidad de fortalecer las capacidades de docentes, líderes indígenas, y técnicos en la comprensión de saberes interculturales para el cuidado de la biodiversidad de las ANP. ✓ Se realizó tres (03) Ferias Informativas, con la finalidad de informar sobre las funciones y objetivos de cada institución del Estado INDECOPI, OSINERGMIN, OEFA, OSIPTEL, Beca 18, DEVIDA, Agrobanco, INIA, PSI, RENIEC, Agro Rural, OEFA y FRENTE POLICIAL VRAEM. ✓ Inicio a los vuelos comerciales en el Distrito de Mazamari, Provincia de Satipo, Región Junín, esfuerzo conjunto con la aerolínea LCPerú, la nueva ruta constituye un avance importante en la conectividad aérea de Lima y Mazamari – VRAEM. ✓ Publicación de la Revista institucional “Somos VRAEM”, cuarta edición.	✓ Programar la oportuna ejecución de los saldos a fin de utilizar los recursos y cumplir con las metas programadas para el cierre del periodo. ✓ Diseñar indicadores de desempeño y resultado que permitan realizar el seguimiento a los cambios que se esperan obtener con la implementación de la estrategia de intervención en el Huallaga.



Tabla N° 17: Secretaría General

META PRESUPUESTARIA / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (S/.)		
		Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim. (d)	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 016: Conducción de líneas de política institucional.	Sesión/Reunión	15	23	153%	60	60	100%	4 469 983	3 342 923	75%
1. Dirigir, coordinar y supervisar las labores de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre temas de gestión institucional.	Informe	1	1	100%	4	3	75%			
2. Coordinar la ejecución de las políticas sectoriales y actividades de los órganos y organismos de la PCM.	Reunión	3	0	0%	12	6	50%			
3. Presidir las sesiones de la Comisión de Coordinación Viceministerial integrada por los Viceministros de Estado para aprobación de proyectos de dispositivos legales.	Sesión	12	23	192%	48	54	113%			
4. Supervisar las actividades de los representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros en las diversas comisiones debido a designaciones efectuadas por la Alta Dirección.	Informe	1	1	100%	4	3	75%			
5. Supervisar la realización del XX Congreso del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo – CLAD.	Informe	2	2	100%	6	4	67%			
6. Fortalecimiento del Proceso de Descentralización y Modernización del Estado.	Transferencia financiera a PNUD	0	0	-	1	1	100%			
7. Pago de cuotas internacionales 2015: CLAD y OCDE.	Pago Cuotas Internacionales	0	1	-	2	2	100%			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO				98%	-	-	83%	4 469 983	3 342 923	75%

1/ Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto
Fuente: Memorandum N° 767-2015-PCM/SG

PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – III TRIMESTRE	AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL	PRINCIPALES LOGROS	PROBLEMÁTICA
EXCEDIDO 20% DEFICIENTE 20% ADECUADO 60%	75% 83% 0% 20% 40% 60% 80% 100% ■ AVANCE PRESUPUESTAL ■ AVANCE FÍSICO	✓ Durante el tercer trimestre se logró aprobar 23 proyectos normativos en las diferentes sesiones de la Comisión de Coordinación Viceministerial. ✓ Se logró la consolidación en el uso del aplicativo SISCOP por parte de los Organismos Públicos de la PCM.	✓ No se realizaron reuniones con los Organismos Públicos de la PCM, debido a que se priorizaron las reuniones de la Comisión de Coordinación Viceministerial para analizar los proyectos de Decreto Legislativo que deberían aprobarse en uso de las facultades delegadas por el Congreso.



Tabla N° 18: Secretaría de Coordinación

META PRESUPUESTARIA / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (S/.)		
		Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim. (d)	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 027: Coordinación de políticas, programas integrales e intersectoriales.	Informe	11	11	100%	45	33	73%	1 902 187	1 413 054	74%
1. Apoyo y seguimiento al proceso de reglamentación de leyes.	Informe	2	2	100%	6	5	83%			
2. Apoyo y Seguimiento a las comisiones multisectoriales.	Informe	2	2	100%	6	5	83%			
3. Apoyo a la gestión de las políticas nacionales multisectoriales.	Informe	1	1	100%	3	2	67%			
4. Apoyo técnico a las comisiones y consejos permanentes de coordinación.	Informe	3	3	100%	12	9	75%			
5. Apoyo en el desarrollo de la articulación de gestión de los organismos públicos adscritos a la Presidencia del Consejo de Ministros.	Informe	1	1	100%	6	4	67%			
6. Seguimiento al funcionamiento de la Comisión ejecutiva multisectorial contra el lavado de activo y el financiamiento del terrorismo.	Informe	1	1	100%	3	2	67%			
7. Apoyo a la gestión documentaria.	Informe	0	0	-	2	1	50%			
8. Apoyo en otros aspectos de interés de la gestión de la PCM.	Informe	1	1	100%	5	4	80%			
9. Apoyo en la coordinación multisectorial a los organismos del Poder Ejecutivo.	Informe	0	0	-	2	1	50%			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO				100%	-	-	69%	1 902 187	1 413 054	74%

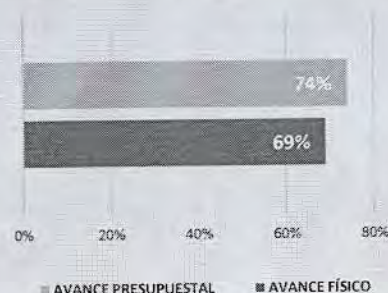
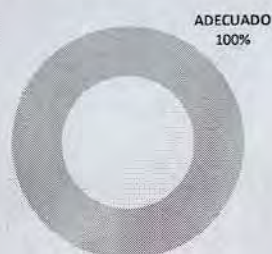
1/ Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto
Fuente: Memorándum N° 617-2015-PCM/SC y N° 482-2015-PCM/OCP

PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – III TRIMESTRE

AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL

PRINCIPALES LOGROS

RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA



- ✓ Se brindó apoyo y seguimiento al proceso de reglamentación de leyes, a la fecha se han reglamentado 12 leyes (4 en el tercer trimestre).
- ✓ Consolidación del SISCOP como plataforma electrónica que facilita la articulación de la PCM con sus OPs. Este sistema fue reconocido como Buena Práctica en la Gestión Pública 2015. Asimismo fue inscrito en el registro de programas de ordenador del INDECOPI.
- ✓ Aprobación por el Congreso de la República de 25 proyectos de Ley del Poder Ejecutivo coordinados por la OCP.
- ✓ Se ha desarrollado el piloto del aplicativo "sistema informático de Políticas Nacionales – SISPNAC"

- ✓ Se deberá tener en cuenta que dentro de la propuesta de nuevas Políticas Nacionales, estas deben estar articuladas con los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y los planes que específicamente se establezcan en las materias que aborda; para lo cual es importante coordinar con el CEPLAN como parte del proceso de Modernización de la Gestión Pública.
- ✓ Coordinar con las áreas de asesoría de la PCM, para implementar un marco legal que establezca los lineamientos para coordinación interinstitucional que se requiere el proceso de elaboración de los proyectos de Reglamentación de Ley de carácter multisectorial.



Tabla N° 19: Oficina de Coordinación Parlamentaria

META PRESUPUESTARIA / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (S/.)		
		Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim. (d)	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 029: Asistencia a las Comisiones y al Pleno, programado por el Congreso de la República.	Informe	12	12	100%	48	36	75%			
TAREAS										
1. Actualización y estadísticas de los proyectos de Ley del Poder Ejecutivo que son presentados al Congreso de la República para su aprobación, así como de la asistencia de los Ministros del Poder Ejecutivo al Congreso de la República para su aprobación.	Informe	12	12	100%	48	36	75%	615 758	420 336	68%
2. Seguimiento y monitoreo permanente de las sesiones de las comisiones (24) y del Pleno del Congreso, sesiones de levantamiento de inmunidad parlamentaria, Comisión de Ética y sub comisión de acusaciones constitucionales, para mantener informada a la Alta Dirección.	Informe	12	12	100%	48	36	75%			
3. Atención a las solicitudes de opinión e información de los señores congresistas de la República.	Acción	3	3	100%	12	9	75%			
4. Coordinación con los Congresistas, asesores del Congreso de la República, funcionarios del Poder Ejecutivo, para viabilizar la aprobación de los proyectos del Ley del Poder Ejecutivo.	Acción	3	3	100%	12	9	75%			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO				100%	-	-	75%	615 758	420 336	68%

1/ Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto
Fuente: Memorandum N° 692-2015-PCM/OCP

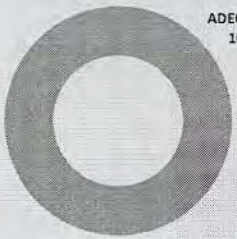
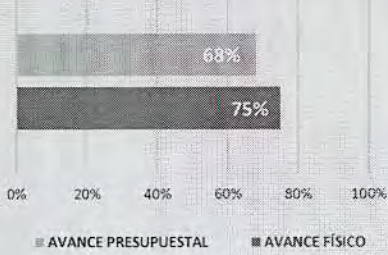
PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – III TRIMESTRE	AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL	PRINCIPALES LOGROS	RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA
 ADECUADO 100%	 68% 75% ■ AVANCE PRESUPUESTAL ■ AVANCE FÍSICO	✓ Aprobación de 33 Proyectos de Ley presentados por el Ejecutivo. ✓ Atención de 814 pedidos de opinión e información del Congreso de la República. ✓ Coordinación e información constante a la Alta Dirección respecto de los acuerdos adoptados por las comisiones y el Pleno del Congreso, la aprobación de los Proyectos de Ley, las conformaciones de grupos de trabajo, admisión de denuncias, levantamiento de inmunidad parlamentaria, etc.	



Tabla N° 20: Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional

META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (S/.)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim. (d)	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 028: Coordinar y Monitorear la acción de las comisiones multisectoriales		Acta de sesión	2	1	50%	6	2	33%			
TAREA	1. Fortalecimiento de la institucionalidad del Foro del Acuerdo Nacional.	Acta de sesión	2	1	50%	6	2	33%	752 166	737 903	98%
	TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO		50%			-	-	33%	752 166	737 903	98%

1/ Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto
Fuente: Memorándum N° 078-2015-PCM/AN

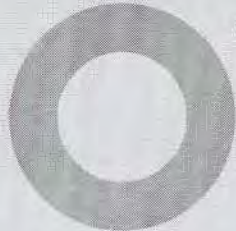
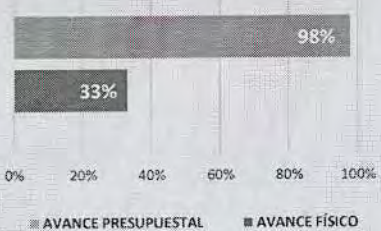
PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – III TRIMESTRE	AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL	PRINCIPALES LOGROS	RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA
		✓ En la sesión 114 del Acuerdo Nacional, se trataron los temas de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Perú expuesto por CONCYTEC. ✓ Se ha consensado y aprobado el documento "Los Objetivos de la Reforma de Salud". El Acuerdo Nacional ha realizado su publicación en los diarios El Comercio, La República y Diario Correo a nivel nacional con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.	✓ En el trimestre hubo cancelación de Sesiones programadas por temas externos al Acuerdo Nacional. Sin embargo, el Comité Coordinador Ampliado se ha reunido en varias oportunidades. Por lo que se recomienda prever la reprogramación de las reuniones a fin de cumplir con las metas propuestas. ✓ Se observa una disparidad entre la ejecución de metas físicas y el nivel de avance presupuestal, lo cual se debe a que los recursos son ejecutados a través del Proyecto PNUD "Fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática a través del Diálogo".



Tabla N° 21: Secretaría de Descentralización

META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (S./.)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim. (d)	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 038:		Funcionario (capacitado)	1 170	1 133	97%	3 600	2 554	71%	3 405 437	2 258 302	66%
Desarrollo de la gestión descentralizada en los tres niveles de gobierno											
TAREAS	1. Efectuar la gestión normativa y operativa de la Secretaría de Descentralización.	Informe	18	44	244%	61	126	207%			
	2. Realizar acciones para el desarrollo de la gestión descentralizada de los servicios públicos.	Asistencia técnica	48	36	75%	166	79	48%			
	3. Fortalecer las competencias institucionales e interinstitucionales de gestión de los gobiernos descentralizados.	Funcionario (capacitado)	1 170	1 133	97%	3 600	2 554	71%			
	4. Brindar asistencia técnica que promueva la inversión descentralizada y propicie la integración económica y territorial.	Asistencia técnica	16	69	431%	57	179	314%			
Meta presupuestaria 047:		Informe	3	0	0%	15	3	20%	4 386 858	2 159 083	49%
Elaboración de Estudios para la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco ^{2/}											
TAREAS	1. Plan de control de fuentes contaminantes y restauración ambiental.	Informe		0	-		0	-			
	2. Plan de atención integral de salud.	Informe		0	-		0	-			
	3. Identificación de las alternativas de sitio para la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco.	Informe		0	-		3	-			
	4. Formulación de otros productos identificados en la Ley N° 29293.	Informe		0	-		0	-			
	5. Coordinación, supervisión y seguimiento.	Informe		0	-		0	-			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO					212%	-	-	160%	7 792 295	4 417 385	57%

1/ Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto

2/ La meta presupuestaria 047 fue creada posteriormente a la aprobación del POI 2015.

Fuente: Memorandum N° 838-2015-PCM/SD

PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – III TRIMESTRE	AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO – ANUAL	PRINCIPALES LOGROS	RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA
EXCEDIDO 50% DEFICIENTE 25% ADECUADO 25%	57% 82% 0% 20% 40% 60% 80% 100% ■ AVANCE PRESUPUESTAL ■ AVANCE FÍSICO	✓ Al tercer trimestre hay 181 Mancomunidades Municipales y 02 Regionales registrados en el Registro de Mancomunidades Municipales. ✓ Aprobación de las bases del concurso FONIPREL 2015 II, con 380 millones para la ejecución de diversos proyectos de inversión pública. ✓ Inicio del "Plan de Supervisión y Evaluación de las Competencias Sectoriales transferidas a los Gobiernos Regionales y Locales, con enfoque de Gestión Descentralizada de Servicios Públicos". ✓ Elaboración del Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los GRs y GLs, con Enfoque de Gestión Descentralizada. ✓ Al tercer trimestre se logró capacitar a 2554 funcionarios y servidores de gobiernos regionales y locales en diversos temas con enfoque de gestión descentralizada.	✓ La meta presupuestaria 047, fue creada con posterioridad a la aprobación del POI 2015, por lo que se está incorporando en el proyecto de POI Reformulado, que se encuentra pendiente de aprobación. ✓ Realizar acciones alternativas de difusión del "Plan Nacional de Fortalecimiento de Capacidades Institucionales a fin de que forme parte de las acciones de los diferentes niveles de gobierno. ✓ Coordinación con la Secretaría de Gestión Pública y el MEF a fin de alinear las políticas de Descentralización con el Plan de Modernización del Estado y los Programas Presupuestales.



Tabla N° 22: Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres

META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (S/.)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim. (d)	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 042: Gestión del riesgo de desastres.		Instrumento	3	5	167%	8	9	113%	2 339 841	1 591 420	68%
TAREAS	1. Coordinar y dirigir el adecuado funcionamiento de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres.	Informe	3	3	100%	11	9	82%			
	2. Difundir Instrumentos Técnicos Normativos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.	Entidad informada	0	0		270	284	105%			
	3. Gestionar Instrumentos del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Instrumento	3	5	167%	8	9	113%			
	4. Seguimiento y Monitoreo del adecuado funcionamiento del Sistema Nacional del Gestión del Riesgo de Desastres.	Informe	2	2	100%	6	5	83%			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO					122%	-	-	96%	2 339 841	1 591 420	68%

1/ Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto
Fuente: Memorándum N° 533-2015-PCM/SGRD

PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – III TRIMESTRE	AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL	PRINCIPALES LOGROS	RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA
EXCEDIDO 33% ADECUADO 67%	68% 96% 0% 50% 100% 150% ■ AVANCE PRESUPUESTAL ■ AVANCE FÍSICO	✓ Aprobación de 5 documentos técnicos para la Gestión del Riesgo de Desastres: Lineamiento para la implementación de la Gestión Reactiva, Lineamientos para la formulación y aprobación de los planes de contingencia, Lineamientos para la constitución y funcionamiento del voluntariado en emergencia y rehabilitación, Directiva para la ejecución de simulacro del fenómeno del Niño-FEN, en los departamentos de Piura, Tumbes y Lambayeque; y Ejecución de simulación ante lluvias intensas 2015-2016 y ocurrencias del fenómeno del Niño. ✓ Se realizó el seguimiento y evaluación semestral de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y el Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2015.	✓ La inminente ocurrencia del Fenómeno El Niño, ha demandado la difusión de información en mayor cantidad de entidades, así como de gestión de instrumentos de gestión; situación que se ha tomado en cuenta en el Proyecto de POI reformulado. ✓ Elaborar la lista de necesidad que aún no han sido cubiertas, y coordinar la importancia de su atención a fin de garantizar el cumplimiento de las acciones dispuestas en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. ✓ Fortalecer la articulación entre el sector público y privado a fin de incorporar a estos últimos en los planes que se establezcan en materia de gestión de riesgo de desastres.



Tabla N° 23: Secretaría de Gestión Pública – Programa presupuestal / APNOP

META PRESUPUESTARIA / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^U (S./)		
		Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim. (d)	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 001: Gestión del Programa	Informe	0	1		2	1	50%	1 680 984	1 075 018	64%
TAREAS 1. Gestión del Programa Presupuestal	Informe	0	1	-	2	1	50%			
Meta presupuestaria 002: Implementación de lineamientos de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.	Instrumento	2	2	100%	9	5	56%	1 828 916	482 714	26%
1. Realizar estudios y/o investigaciones y proponer iniciativas para modernizar la estructura, organización y funcionamiento del Estado.	Estudio	1	0	0%	2	1	50%			
2. Generar y actualizar los mecanismos de coordinación y articulación entre los sistemas administrativos del Estado.	Acta de Reunión	3	1	33%	10	2	20%			
3. Elaborar, actualizar y sistematizar el marco normativo, lineamientos, metodologías, guías, entre otros, en materia de modernización de la gestión pública.	Instrumento	2	2	100%	9	5	56%			
4. Identificar y diseñar herramientas tecnológicas que contribuyan a la modernización de la gestión pública.	Aplicativo	4	1	25%	6	2	33%			
5. Actualizar y alinear los Planes Estratégicos liderados por la Secretaría de Gestión Pública (Modernización, Simplificación Administrativa, Gobierno Abierto, Programa Presupuestal, entre otros).	Informe	2	0	0%	3	0	0%			
6. Fortalecer la organización y capacidades del Equipo Técnico de la SGP.	Curso de Capacitación	1	3	300%	2	4	200%			
Meta presupuestaria 003: Implementación de pilotos de modernización de la gestión pública en entidades.	Piloto	0	0		2	0	0%	497 752	160 075	32%
1. Rediseñar la estrategia de los pilotos de modernización.	Informe	0	0	-	1	1	100%			
2. Celebrar convenios marcos para la implementación de nuevos Pilotos de Modernización.	Convenio	0	1	-	2	1	50%			
3. Realizar el diagnóstico y el plan de acción de las entidades (GN, GR, GL) donde se implementará nuevos pilotos de modernización.	Documento	2	0	0%	4	0	0%			
4. Celebrar convenios específicos (acta de entendimiento) para la implementación de nuevos Pilotos de Modernización.	Convenio	1	0	0%	2	0	0%			
5. Ejecutar las intervenciones articuladas intersectoriales que conforman la implementación de los pilotos de modernización.	Piloto	0	0	-	2	0	0%			
6. Sistematizar el proceso de diseño e implementación y evaluación de los Pilotos de Modernización.	Informe	0	0	-	1	0	0%			
Meta presupuestaria 004: Implementación del Observatorio de Modernización de la Gestión Pública.	Entidad (que usa Observatorio)	0	0		126	382	303%	796 800	106 736	13%
1. Implementación del sistema de seguimiento y evaluación de Modernización de la Gestión Pública.	Entidad (que usa el observatorio)	0	0	-	126	382	303%			
2. Realizar el procesamiento, análisis y reporte de los indicadores contenidos en los Planes Estratégicos liderados por la Secretaría de Gestión Pública (Modernización, Simplificación Administrativa, Gobierno Abierto, Programa Presupuestal, entre otros).	Reporte	0	0	-	2	1	50%			
3. Diseñar y difundir el reporte de rankings de las entidades públicas en diversos temas asociados a la modernización de su gestión.	Informe	0	0	-	2	0	0%			



META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (S/.)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim. (d)	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
	4. Diseñar e Implementar el Plan Comunicacional de Modernización de la Gestión Pública.	Publicación	0	0	-	1	1	100%			
	Meta presupuestaria 005: Capacitación a servidores públicos en Modernización de la gestión Pública.	Persona capacitada	780	480	62%	2 600	2 069	80%			
TAREAS	1. Formular el plan de fortalecimiento de capacitación en gestión pública.	Plan	0	1	-	1	1	100%	594 916	124 386	21%
	2. Implementación del plan de fortalecimiento de capacidades.	Persona capacitada	780	480	62%	2 600	2 069	80%			
	Meta presupuestaria 006: Gestión de herramientas de modernización y mejora de instrumentos de gestión de las entidades públicas	Entidad	0	15		80	106	133%			
TAREAS	1. Gestionar y desarrollar los aplicativos del RUEEP, SUT, Mejoras y Autoevaluación del PTE y Acceso a la información Pública, y datos abiertos.	Informe	3	0	0%	8	2	25%			
	2. Implementar y supervisar el Plan de Simplificación Administrativa.	Informe	2	0	0%	6	2	33%			
	3. Fiscalizar TUPAS en cumplimiento de la LPAG (Ley N° 27444).	Supervisión	0	0	-	1	0	0%			
	4. Elaborar y emitir informes técnicos legales en materia de estructura, organización y funcionamiento del Estado	Informe	0	31	-	20	43	215%	2 773 432	1 619 759	58%
	5. Promover la implementación de la gestión por procesos en las entidades públicas	Entidad	0	12	-	20	22	110%			
	6. Desarrollo e Implementación de una estrategia de articulación y cooperación pública-privada para mejorar los servicios por cadenas de trámites	Estrategia	0	0	-	1	0	0%			
	7. Ejecutar compromisos de agendas nacionales de competitividad, diversificación productiva	Informe	0	0	-	2	1	50%			
	8. Brindar asistencia técnica a las entidades públicas en la aplicación del marco normativo, lineamientos, metodología, guías, entre otros, en materia de modernización de la gestión pública	Entidad	0	3	-	60	84	140%			
	9. Ejecutar compromisos internacionales suscritos por el gobierno peruano en materia de gestión pública.	Informe	0	0	-	2	1	50%			
	Meta presupuestaria 007: Atención en los Centros de Mejor Atención al Ciudadano.	Usuario	324 999	311 112	96%	1 300 000	934 210	72%			
TAREAS	1. Operación y mantenimiento del MAC Lima Norte.	Usuario	324 999	311 112	96%	1 300 000	934 210	72%	2 979 316	1 458 227	49%
	2. Operación y mantenimiento del Aló Mac.	Informe	0	0		2	1	50%			
	3. Mejora del diseño de la página web del centro de mejor atención al ciudadano y mantenimiento del MAC Virtual.	Informe	0	0		2	0	0%			
	4. Evaluación, diseño e implementación de una estrategia de marketing.	Informe	0	0		1	0	0%			
	Meta presupuestaria 008: Asistencia técnica para la creación de nuevos MAC	Entidad	1	1	100%	3	1	33%			
TAREAS	1. Brindar asistencia técnica a Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para la implementación de nuevos centros MACs.	Entidad	1	1	100%	3	1	33%	218 076	90 575	42%
	2. Coordinación con entidades públicas y privadas para la puesta en marcha de Centro MAC.	Reunión	6	9	150%	18	11	61%			
	3. Elaboración de estrategia de réplica - MAC.	Estrategia	1	0	0%	1	0	0%			



META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (S./.)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim. (d)	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
4. Elaboración del Plan de supervisión y seguimiento para Centros MAC que son replicados en Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.		Plan	1	0	0%	1	0	0%			
Meta presupuestaria 026:		Centro de Atención equipado	1	0	0%	4	0	0%			
Atención en los Centros de Mejor Atención al Ciudadano - MAC											
TAREAS	1. Diseñar estrategia para la implementación de centros MAC por obras por impuestos.	Estrategia	0	1	-	1	1	100%			
	2. Estudios de pre inversión de 4 Centros MAC (Lima Sur, Lima Este, Huánuco y Arequipa)	Informe técnico	0	2	-	4	2	50%			
	3. Revisión de los estudios de pre inversión y el levantamiento de las observaciones respecto a los 4 estudios de pre inversión de los Centros MAC (Lima Sur, Lima Este, Huánuco y Arequipa)	Informe técnico	0	0	-	4	0	0%	13 198 953	193 855	1%
	4. Implementación de Centros MAC (Lima Sur, Lima Este, Huánuco y Arequipa)	Centro de Atención equipado	1	0	0%	4	0	0%			
	5. Supervisión de Obra de la Ejecución de los Centros MAC (Lima Sur, Este y Huánuco y Arequipa)	Valorización	12	0	0%	29	0	0%			
	6. Monitoreo a nuevos MAC (Gestiones pre, durante y post implementación)	Informe Monitoreo	1	0	0%	4	2	50%			
Meta presupuestaria 055:		Informe	2	0	0%	6	2	33%			
Coordinación y participación en asuntos y Organismo Internacionales (CLAD)^{2/}											
TAREAS	1. Realizar el Seguimiento de las actividades para el CLAD.	Informe		0	-		2	-	3 174 997	74 001	2%
	2. Realizar las gestiones para la organización del CLAD - Sede Lima.	Informe		0	-		0	-			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO					46%	-	-	53%	27 744 142	5 385 345	19%

1/ Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto

2/ Las tareas de la meta presupuestaria 055 han sido programadas posteriormente a la aprobación del POI 2015.

Fuente: Memorandum N° 1245-2015-PCM/SGP

PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – III TRIMESTRE	AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL	PRINCIPALES LOGROS	RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA
EXCEDIDO 10% ADECUADO 16% DEFICIENTE 74%	19% 53% 0% 10% 20% 30% 40% 50% 60% ■ AVANCE PRESUPUESTAL ■ AVANCE FÍSICO	✓ Aprobación de 3 instrumentos para la implementación de la Política Nacional de Modernización Pública que permitirán la mejora de las condiciones de implementación de diversas iniciativas de Modernización ; El sistema Único de Trámites y las Ventanillas Únicas logrando un impulso a la Simplificación Administrativa. ✓ Se ha recibido asistencia técnica de la cooperación española AECID para la propuesta de marco conceptual y lineamientos para la implementación del sistema de Gestión de Conocimiento. ✓ Desarrollo de la Estrategia Nacional de Datos Abiertos y piloto de implementación de la estrategia en gobiernos regionales.	✓ Las metas presupuestarias del Programa Presupuestal 0088 y MAC presentan una ejecución deficitaria, situación que se está considerando en el Proyecto de POI reformulado. ✓ Priorizar la elaboración de manuales de implementación de la política de modernización de la gestión pública que facilite su implementación consistente y organizada. ✓ Fortalecer las tareas en materia de organización y funcionamiento del Estado, en el marco del proceso de incorporación del país como socio de la OCDE. ✓ Fortalecer las campañas de sensibilización en Datos Abiertos, a fin de consolidar la transparencia en la gestión pública. ✓ Es necesario realizar un estudio de la demanda de servicio en los MAC's, esto se debe a la baja capacidad de atención de la y a las constantes contrataciones de personal.



Tabla N° 24: Secretaría de Gestión Pública – Plataformas Itinerantes de Acción Social

META PRESUPUESTARIA / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO (S/.)		
		Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim.	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta Presupuestaria 046: Gestión de Proyectos de Inversión (Putumayo)	Informe		1			7				
T Realizar talleres de sensibilización en la cuenca del río Putumayo	Informe		0	-		2		1 310 300	120 598	9%
T Realizar informes de seguimiento de implementación del PIP Putumayo	Informe		1	-		5				
Meta Presupuestaria 049: Elaboración de Expediente Técnico (Morona)	Expediente		1			1		45 000	11 000	24%
T Elaboración de estudios definitivos del PIAS Morona	Expediente		1	-		1				
Meta Presupuestaria 050: Supervisión y control de obras (Morona)	Informe		0			3		596 000	267 024	45%
T Realizar informes de supervisiones del PIAS Morona	Informe		0	-		3				
Meta Presupuestaria 051: Gestión de Proyectos de Inversión Loreto, Datem del Marañón, Morona	Informe		0			1		977 811	29 804	3%
T Realizar informes de seguimiento de implementación del PIP Morona	Informe		0	-		1				
Meta Presupuestaria 052: Elaboración de Expediente Técnico (Putumayo)	Expediente		0			0		11 700	0	0%
T Elaboración de estudios definitivos del PIAS Putumayo	Expediente		0	-		0				
Meta Presupuestaria 053: Supervisión y Control (Putumayo)	Informe		6			10		1 677 105	1 272 196	76%
T Realizar informes de supervisiones del PIAS Putumayo	Informe		6	-		10				
Meta Presupuestaria 056: Supervisión y control de obras (Puno)	Informe		0			1		1 300 000	0	0%
T Realizar informes de las supervisiones del PIAS Puno	Informe		0	-		1				
Meta Presupuestaria 057: Gestión de proyectos de inversión (Puno)	Informe		0			0		79 163	0	0%
T Realizar informes de seguimiento de implementación del PIP Puno	Informe		0	-		0				
Meta Presupuestaria 058: Mejoramiento de la prestación de los servicios de la plataforma itinerante de acción social	Informe		0			0		1 640 647	0	0%
T Infraestructura y equipamiento PIAS Morona	Informe		0	-		0				
Meta Presupuestaria 059: Mejoramiento de la prestación de los servicios de la plataforma itinerante de acción social	Informe		0			0		8 431 381	4 865 650	58%
T Infraestructura y equipamiento PIAS Putumayo	Informe		0	-		0				
Meta Presupuestaria 060: Mejoramiento de la prestación de los servicios de la PIA	Informe		0			0		11 036 696	0	0%
T Infraestructura y equipamiento PIAS-Puno	Informe		0	-		0				
Meta Presupuestaria 062: Sensibilización y difusión de la prestación de servicios públicos y programas sociales	Informe		0			0		1 011 732	0	0%
T Realizar talleres de sensibilización y difusión	Informe		0	-		0				
Meta Presupuestaria 063: Sensibilización y difusión de la prestación de servicios públicos y programas sociales	Informe		0			0		668 103	0	0%
T Realizar talleres de sensibilización y difusión	Informe		0	-		0				
Meta Presupuestaria 064: Sensibilización y difusión de la prestación de servicios públicos y programas sociales	Informe		0			0		2 035 200	0	0%
T Realizar talleres de sensibilización y difusión	Informe		0	-		0				
Meta Presupuestaria 065: Fortalecimiento de capacidades de entidades prestadoras de servicios públicos	Informe		0			0		472 000	0	0%
T Fortalecer las capacidades de entidades prestadoras de servicios - Morona	Informe		0	-		0				
Meta Presupuestaria 066: Fortalecimiento de capacidades de entidades prestadoras de servicios públicos	Informe		0			0		944 000	0	0%

META PRESUPUESTARIA / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO (\$/.)		
		Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim.	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
T Fortalecer las capacidades de entidades prestadoras de servicios - Morona	Informe		0	-		0				
Meta Presupuestaria 067: Fortalecimiento de capacidades de entidades prestadoras de servicios públicos	Informe		0			0		131 257	0	0%
T Fortalecer las capacidades de entidades prestadoras de servicio- Lago Titicaca	Informe		0	-		0				
Meta Presupuestaria 068: Plan de manejo ambiental de la PIAS	Informe		0			0		630 000	0	0%
T Realizar Plan de Manejo Ambiental (Morona)	Informe		0	-		0				
Meta Presupuestaria 069: Estudio de línea de base	Informe		0			0		202 000	0	0%
T Realizar estudio de línea de base (Morona)	Informe		0	-		0				
Meta Presupuestaria 070: Evaluación ex post del PIA	Informe		0			0		308 000	0	0%
T Realizar estudios de evaluación ex post (Morona)	Informe		0	-		0				
Meta Presupuestaria 071: Plan de manejo ambiental de la PIAS	Informe		0			0		1 260 000	0	0%
T Realizar Plan de Manejo Ambiental (Putumayo)	Informe		0	-		0				
Meta Presupuestaria 072: Estudio de línea de base	Informe		0			0		404 000	0	0%
T Realizar estudios de línea de base (Putumayo)	Informe		0	-		0				
Meta Presupuestaria 073: Evaluación ex post del PIA	Informe		0			0		616 000	0	0%
T Realizar estudios de evaluación ex post (Putumayo)	Informe		0	-		0				
Meta Presupuestaria 074: Plan de manejo ambiental de la PIAS	Informe		0			0		400 000	0	0%
T Realizar Plan de Manejo Ambiental (Lago Titicaca)	Informe		0	-		0				
Meta Presupuestaria 075: Estudio de línea de base	Informe		0			0		182 000	0	0%
T Realizar estudios de línea de base (Lago Titicaca)	Informe		0	-		0				
Meta Presupuestaria 076: Evaluación ex post del PIA	Informe		0			0		284 000	0	0%
T Realizar estudios de evaluación ex post (Puno)	Informe		0	-		0				
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO					-	-		39 829 092	6 640 273	17%

1/ Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto
Las metas presupuestarias han sido creadas y programadas posteriormente a la aprobación del POI 2015.
Fuente: Memorandum N° 1245-2015-PCM/SGP

PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Mediante Resoluciones Ministeriales N° 040 y 136-2015-PCM, se incorporaron 36,6 millones de nuevos soles al Presupuesto Institucional de la PCM, provenientes de los créditos suplementarios autorizados con los Decretos Supremos 108-2015-EF y 023-2015-EF; con el fin de dar continuidad a la ejecución de los proyectos de inversión pública "Plataformas Itinerantes de Acción Social – PIAS".
- ✓ Con la incorporación del presupuesto se crearon 26 nuevas metas presupuestarias y 27 tareas correspondientes a las Plataformas Itinerantes de Acción Social para Putumayo, Morona y Puno, los cuales no estaban consideradas en el POI inicial.



RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA

- ✓ Debido a que las metas presupuestarias de los PIAS, fueron creadas con posterioridad a la aprobación del POI 2015, se han incorporado en el proyecto de POI Reformulado.

Tabla N° 25: Oficina General de Administración

META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (\$/.)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim.	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN											
Meta presupuestaria 020: Administración General.		Informe	3	3	100%	12	9	75%			
TAREAS	1. Supervisión y seguimiento de la gestión.	Informe	3	3	100%	12	9	75%	1 252 597	892 028	71%
	2. Acceso a la información pública.	Solicitud	60	97	162%	240	259	108%			
OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS											
Meta presupuestaria 018: Acciones administrativas		Expediente resuelto	1 050	1	0%	4 200	1 172	28%			
TAREAS	1. Elaboración, aprobación y ejecución del Plan Anual de Contrataciones.	Porcentaje	0	21		100	21	21%	11 501 866	4 976 734	43%
	2. Atención de Servicios generales de la entidad en forma oportuna y eficiente a través de la ejecución de contratos y compras menores a tres UIT.	Expediente resuelto	1 050	296	28%	4 200	1 467	35%			
	3. Recepcionar y distribuir los bienes adquiridos por la entidad (a través de órdenes de compra y/o NEAS y remisión de informes a la OAS).	Informe	3	3	100%	12	9	75%			
	4. Administración de los bienes patrimoniales de la entidad (altas y bajas, donaciones, convenios y Ley 28008 Ley de delitos aduaneros y su modificatoria).	Informe	0	0		1	1	100%			
OFICINA DE ASUNTOS FINANCIEROS											
Meta presupuestaria 019: Administración financiera		Informe	1	1	100%	5	4	80%			
TAREAS	1. Dirigir las actividades contables y financieras y brindar el apoyo logístico necesario.	Acción	3	3	100%	12	9	75%	1 109 592	752 368	68%
	2. Administrar los recursos financieros de la entidad y efectuar el pago de sus obligaciones.	Informe	0	0		1	1	100%			
	3. Registro y análisis contable, elaboración y presentación de información financiera y contable, requerida por los órganos rectores.	Informe	1	1	100%	4	3	75%			
	4. Compra de edificio administrativo.	Adquisición	0	0		1	0	0%			
OFICINA DE SISTEMAS											
Meta presupuestaria 021: Desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos		Bienes adquiridos	123	242	197%	1 408	1 084	77%			
TAREAS	1. Renovación del parque informático de la PCM (Bs y Ss).	Bienes adquiridos	123	242	197%	1 408	1 084	77%	8 496 707	2 620 758	31%
		Servicios adquiridos	1 102	173	16%	1 374	177	13%			
		2. Desarrollo e implementación de aplicativos informáticos con la finalidad de soportar los procesos estratégicos y de gestión administrativa de la PCM.	Aplicativo desarrollado	3	9	300%	12	16			
	3. Atender los requerimientos de soporte técnico de las diferentes sedes de la PCM.	Atenciones	1 500	2 370	158%	8 800	5 923	67%			
	4. Administrar los servicios de trámite documentario de la PCM.	Documento gestionado	19 500	20 599	106%	78 000	62 990	81%			
	5. Administrar los servicios de archivo central de la PCM.	Metros Lineales	45	144	320%	180	282	157%			



META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (S/.)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim.	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS											
Meta presupuestaria 023: Gestión de Recursos Humanos		Informe	8	7	88%	27	17	63%	2 984 299	1 678 293	56%
TAREAS	1. Planificación de políticas de recursos humanos.	Informe	2	1	50%	3	1	33%			
	2. Asesoría legal y asistencia técnica de RRHH.	Informe	6	6	100%	24	16	67%			
	3. Gestión del empleo.	Convocatoria	28	129	461%	126	264	210%			
	4. Gestión de desarrollo y capacitación.	Beneficiario	30	19	63%	285	152	53%			
	5. Gestión de compensación.	Planillas	6	6	100%	24	18	75%			
	6. Gestión de relaciones humanas y sociales.	Acción	6	5	83%	24	17	71%			
Meta presupuestaria 041: Pago de Pensiones		Planilla	3	3	100%	12	9	75%	3 274 440	2 386 573	73%
TAREA	1. Pensiones y otras prestaciones sociales.	Planilla	3	3	100%	12	9	75%			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO					139%	-	-	77%	28 619 501	13306754	46%

1/ Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto

SP: Sin programación

Fuente: Memorándum N° 717-2015-PCM/DGA, N° 989-2015-PCM/OAA, N° 317-2015-PCM/OAF, N° 540-2015-PCM/ORH, y N° 843-2015-PCM/OS.

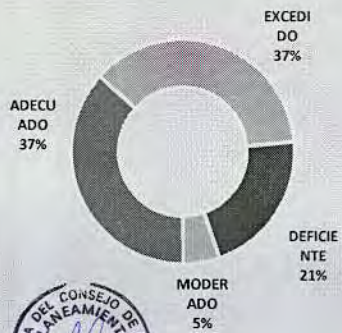
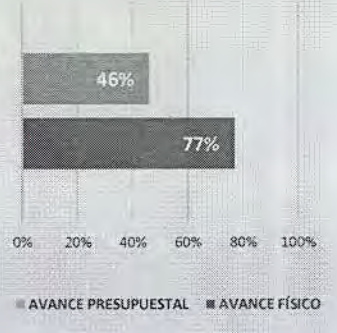
PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – III TRIMESTRE	AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL	PRINCIPALES LOGROS	RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA
 ADECUADO 37% EXCEDIDO 37% DEFICIENTE 21% MODERADO 5%	 AVANCE PRESUPUESTAL 46% AVANCE FÍSICO 77%	✓ Se concretó 6 actividades de capacitación, cuya temática está relacionada a gestión administrativa, gestión de políticas, proyectos y programas, desarrollo de competencias, cursos de sistemas de archivos y taller del “Plan Anual de Contrataciones 2015 – dentro de un enfoque de resultados”. ✓ Ejecución de acciones contempladas en el “Plan Estratégico de Bienestar Social”. ✓ Sinceramiento de la base de datos del Sistema de Control de Asistencia y Permanencia de Personal. ✓ Se desarrollaron e implementaron 6 aplicativos informáticos y portales web de la PCM. ✓ Distribución e instalación de 99 nuevos equipos informáticos para el personal de la PCM y renovación de equipos comunicacionales de la Sede de Palacio de Gobierno y Sede PetroPerú.	✓ La alta brecha entre la ejecución física y financiera, se debe principalmente a la suspensión de la ejecución de las actividades contempladas el Plan Estratégico de Bienestar Social, al retraso en el proceso de adquisiciones para la renovación del Parque Informático y a que algunas metas excedieron su ejecución; lo cual se ha tomado en cuenta en el proyecto de POI Reformulado. ✓ Elaborar un plan de desarrollo y mantenimiento de aplicativos informáticos, solicitando a las unidades orgánicas sus necesidades. ✓ Evaluar la proyección de gastos al cierre del ejercicio, a fin de asegurar la oportuna ejecución de los recursos asignados.



Tabla N° 26: Oficina General de Asesoría Jurídica

META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (S/.)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim.	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 022: Asesoría Jurídica		Informe	700	569	81%	2 500	1 562	62%			
TAREA	1. Emisión de informes legales sobre consultas requeridas por la Alta Dirección y los órganos de la Presidencia del Consejo de Ministros y sobre el control de la calidad normativa de los proyectos de dispositivos legales y normativos que correspondan ser refrendados por la PCM.	Informe	700	569	81%	2 500	1 562	62%	1 351 180	840 719	62%
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO					81%	-	-	62%	1 351 180	840 719	62%

1/ Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto
Fuente: Memorándum N° 2154-2015-PCM/OGAJ

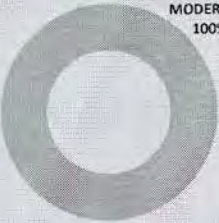
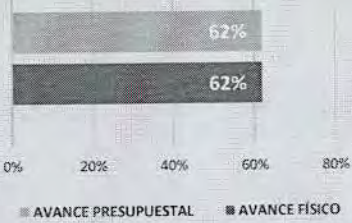
PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – III TRIMESTRE	AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL	PRINCIPALES LOGROS	RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA
		✓ Emisión de 569 informes legales en las que se dio opinión legal respecto de diferentes solicitudes de la Alta Dirección y unidades de la PCM, respecto de proyectos normativos propuestos por diferentes sectores tales como leyes, decretos, supremos, resoluciones supremas, resoluciones ministeriales las cuales fueron publicadas.	✓ Evaluar la proyección de gastos al cierre del ejercicio, a fin de asegurar la oportuna ejecución de los recursos asignados y el cumplimiento de las metas físicas proyectado. ✓ Establecer y comunicar la lista mínima de requisitos para dar atención y opinión técnica legal a todas las unidades orgánicas de la PCM, con la finalidad de que las unidades orgánicas envíen la información de acuerdo a lo solicitado.



Tabla N° 27: Oficina General de Comunicación Social

META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (S/.)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución ^{2/} (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim.	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 040: Implementación de la estrategia comunicacional del Poder Ejecutivo.		Campaña de comunicación	2	0	0%	6	2	33%	30 287 748	22 591 092	75%
TAREAS	1. Desarrollo de la estrategia de comunicación general.	Documento estrategia	0	0		2	2	100%			
	2. Desarrollo de campañas de comunicación.	Campaña de comunicación	2	0	0%	6	2	33%			
	3. Estudios de opinión pública.	Estudio	1	0	0%	2	2	100%			
	4. Gestión de la comunicación para el desarrollo y relacionamiento con stakeholders.	Foro	3	0	0%	10	7	70%			
	5. Gestión de riesgo comunicativo.	Reporte SIMAT	3	0	0%	12	6	50%			
Meta presupuestaria 048: Comunicaciones estratégicas para la Inclusión Social ^{3/}		Contrato		4			11	92%	238 068	85 883	36%
TAREAS	1. Aumentar la participación de los grupos de la sociedad civil y de las comunidades en el debate sobre inclusión social.	Contrato		1	-		4	-			
	2. Mejorar la eficacia y la cohesión de las unidades de comunicación peruanas.	Contrato		1	-		2	-			
	3. Mejorar las habilidades profesionales entre los periodistas.	Contrato		1	-		3	-			
	4. Fomentar el intercambio Sur - Sur sobre inclusión social.	Contrato		1	-		2	-			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO					0%	-	-	71%	30 525 816	22 676 975	74%

1/ Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto

2/ Se consideró 0% para todas las tareas de la meta presupuestaria 040, esto se debe a que la unidad orgánica no ha remitido el informe de ejecución.

3/ La meta presupuestaria 048 ha sido creada con posterioridad a la aprobación del POI 2015.

Fuente: Memorandum N° 192-2015-PCM/OGCS (correspondiente solo a la meta presupuestaria 048)

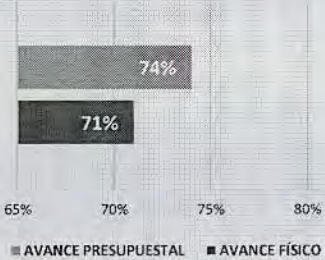
PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – III TRIMESTRE	AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL	PRINCIPALES LOGROS	RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA
 DEFICIENTE 100%	 74% 71% 65% 70% 75% 80% ■ AVANCE PRESUPUESTAL ■ AVANCE FÍSICO	✓ Se adquirió las cámaras filmadoras y demás accesorios para la Implementación del Centro de Comunicaciones del Proyecto TF12313 Banco Mundial, que permitirá crear espacios de encuentro entre los periodistas. ✓ Se concluyeron los procesos de selección de las empresas que realizarán el programa de capacitación de periodistas y la capacitación a funcionarios públicos de las Direcciones de Comunicación.	✓ La Meta Presupuestaria 048 fue creada en fecha posterior a POI vigente, lo que ha tomado en cuenta en el Proyecto de POI Reformulado 2015 presentado. ✓ Coordinar con las áreas competentes a fin de garantizar el cumplimiento del proyecto TF12313 Banco Mundial. ✓ Cumplir con la entrega de información necesaria a fin de establecer acciones de mejora en caso existan problemas que originen el incumplimiento de las tareas programadas.



Tabla N° 28: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{4/} (S/.)			
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim.	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)	
TAREAS	Meta presupuestaria 013: Evaluación de estudios de pre inversión		Informe Técnico	12	27	225%	50	49	98%	569 181	254 247	45%
	Asistencia Técnica a Unidades Formuladoras y Ejecutoras de Proyectos de Inversión Pública.		Informe	1	1	100%	4	3	75%			
	Identificación de tipologías de Proyectos de Inversión Pública en materia de Modernización de la Gestión Pública, incluye Gobierno Electrónico, y otras comprendidas en los ejes transversales y pilares de la PNMGP.		Documento emitido	0	0		1	0	0%			
	Elaboración y Difusión de Guía Metodológica para Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública en materia de la Política de Modernización de la Gestión Pública, incluye en materia de Gobierno Electrónico.		Guía Metodológica emitida	0	0		1	0	0%			
	Seguimiento a la ejecución de Proyectos de Inversión Publica declarados viables por la OPI PCM.		Informe	1	0	0%	4	2	50%			
	Evaluación de Modificaciones Durante la fase de Inversión registro de Consistencia (ET o ED) Verificación de viabilidad.		Informe Técnico	12	4	33%	50	12	24%			
	Evaluación de Estudios de Pre inversión de Proyectos de Inversión Pública, Planes de Trabajo, TDR y Elaboración de Informes de opinión técnica en materia de inversión pública.		Informe Técnico	12	27	225%	50	49	98%			
	Inventario, Organización y Digitalización del legajo documentario de la OPI- PCM de los años 2011-2014.		Sistema de Gestión Implementado	0	0		1	0	0%			
TAREAS	Meta presupuestaria 014: Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica		Documento	40	27	68%	166	54	33%	2 688 516	1 378 327	51%
	Dirección y apoyo administrativo – OGPP.		Informe	24	75	313%	93	170	183%			
	Evaluación y Seguimiento del POI de la PCM.		Documento	1	1	100%	4	3	75%			
	Formulación de propuesta de indicadores de Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento DS 027.		Documento	0	0		2	2	100%			
	Informes de implementación de las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento.		Documento	2	13	650%	4	15	375%			
	Evaluación anual del PESEM y PEI 2010-2015.		Documento	0	0		2	2	100%			
	Formulación de PESEM 2015 – 2019.		Documento	0	1		1	1	100%			
	Formulación del PEI 2015 – 2017.		Documento	0	0		1	0	0%			
	Reformulación de POI 2015.		Documento	0	0		1	0	0%			
	Formulación del POI 2016.		Documento	0	0		1	0	0%			
	Programación multianual y formulación del Presupuesto 2016.		Documento	1	1	100%	3	3	100%			
	Formulación anual de ingresos y gastos a nivel de Pliego y Sector.		Documento	0	0		4	0	0%			
	Presentación de Presupuesto del Sector a la Comisión de Presupuesto del Congreso y al Pleno.		Documento	0	0		1	0	0%			
	Seguimiento al Presupuesto del Pliego y del Sector.		Documento	6	6	100%	24	16	67%			



META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (S/.)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim.	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
	Certificaciones y modificaciones presupuestales.	Informe	6	6	100%	24	18	75%			
	Gestión de programas y proyectos de cooperación internacional tradicional, SUR SUR y Triangular.	Documento	22	2	9%	66	6	9%			
	Gestión, monitoreo y evaluación de Cooperación internacional en las instancias de integración en las que participa la PCM.	Documento	8	3	38%	52	6	12%			
	Meta presupuestaria 015: Elaboración de documentos de gestión	Documento	24	32	133%	96	80	83%			
TAREA	Formulación y evaluación de diversos documentos de gestión institucional.	Documento	24	32	133%	96	80	83%	243 937	30	0,01%
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO					146%	-	-	64%	3 501 634	1 632 604	47%

1/ Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto

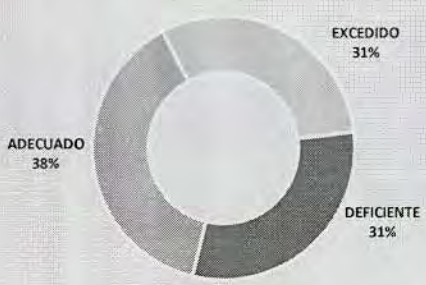
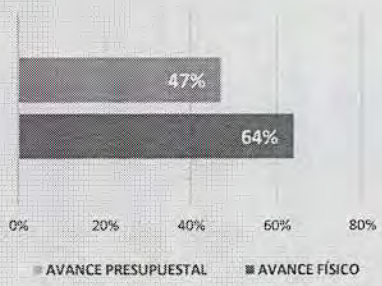
PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – III TRIMESTRE	AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL	PRINCIPALES LOGROS	RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA
 EXCEDIDO 31% DEFICIENTE 31% ADECUADO 38%	 47% 64% 0% 20% 40% 60% 80% ■ AVANCE PRESUPUESTAL ■ AVANCE FÍSICO	✓ Se priorizó la evaluación de los nuevos Proyectos de Plataformas Itinerantes de Acción Social – PIAS formulados por la Secretaría de Gestión Pública. ✓ Emisión y/o aprobación oportuna de documentos como: Evaluación del primer semestre del POI 2015, implementación de las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento PNOC (DS027). Elaboración del informe de la fase prospectiva del PESEM 2016-2020 de la PCM. ✓ Conciliación oportuna del presupuesto 2015. Se realizó la Programación y formulación del Presupuesto 2016. ✓ Participación en la Comisión de Vecindad Peruano – Ecuatoriano que tiene carácter preparatorio al Encuentro Presidencial y IX Gabinete Binacional Perú-Ecuador. ✓ Formulación y actualización de diversos documentos normativos como directivas de la PCM.	✓ Prever las acciones necesarias para culminar con la elaboración y aprobación del PESEM 2016-2020 del Sector PCM. ✓ Coordinación constante con las unidades orgánicas a fin de evaluar la ejecución presupuestal y proponer acciones que ayuden a ejecutar eficientemente el presupuesto.



Tabla N° 29: Oficina de Prensa e Imagen Institucional

META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO (S/.)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim.	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 039: Contribuir en el desarrollo de las actividades de difusión de la labor de la PCM, a través de los medios de comunicación social, protocolo y relaciones públicas institucionales		Informe	27	27	100%	108	81	75%	1 466 844	916 603	62%
TAREAS	1. Realización de Síntesis de Noticias	Acción	92	93	101%	365	274	75%			
	2. Post Producción y elaboración de material audiovisual	Informe	12	12	100%	48	36	75%			
	3. Difusión de las actividades de la PCM en Redes sociales	Informe	9	9	100%	36	27	75%			
	4. Organización de conferencias de prensa, actividades protocolares y difusión en medios	Informe	6	6	100%	24	18	75%			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO					100%	-	-	75%	1 466 844	916 603	62%

Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto
Fuente: Memorandum N° 219-2015-PCM/OPII

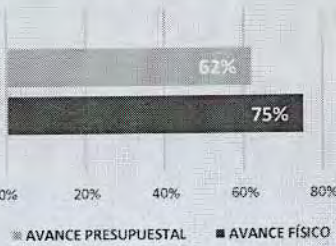
PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – III TRIMESTRE	AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL	PRINCIPALES LOGROS	RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA
ADECUADO 100% 	 ■ AVANCE PRESUPUESTAL ■ AVANCE FÍSICO	✓ Al tercer trimestre se alcanzó más de 320 mil usuarios en las redes sociales, web y blog de la PCM, gracias a una planificación estratégica articulada con organismos adscritos y ministerios.	✓ Coordinar con el área administrativa a fin de agilizar los requerimientos de compra pendiente que puedan perjudicar la realización de las tareas programadas.



Tabla N° 30: Alto Comisionado en Asuntos de Lucha Contra la Tala Ilegal

META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO (S/.)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim. (d)	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 045: Implementación de Acciones Relativas a los Asuntos de la Lucha Contra la Tala Ilegal. ^{2/}		Informe	6	5	83%	22	15	68%			
TAREAS	1. Fortalecer la comisión Multisectorial de la Lucha contra la Tala Ilegal.	Informe		3			9		838 540	481 593	57%
	2. Coordinar y supervisar la ejecución de la estrategia Nacional Multisectorial de la Lucha contra la Tala Ilegal.	Informe		2			6				
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO					83%	-	-	68%	838 540	481 593	57%

1/ Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto

2/ La meta presupuestaria 045 ha sido creada con posterioridad a la aprobación del POI 2015.

Fuente: Memorandum N° 223-2015-PCM/ACASCTI

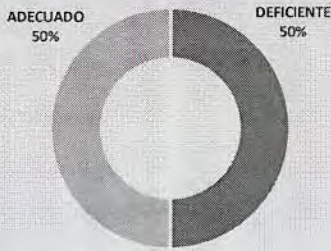
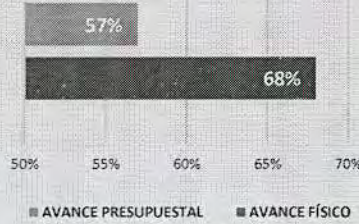
PORCENTAJE DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – III TRIMESTRE	AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO - ANUAL	PRINCIPALES LOGROS	RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA
 ADECUADO 50% DEFICIENTE 50%	 57% 68% ■ AVANCE PRESUPUESTAL ■ AVANCE FÍSICO	✓ Se programaron y concretaron las Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente, en las que se informó sobre la promulgación del "Decreto Legislativo N° 1220 que regula la interdicción de la tala ilegal en toda la república" y se presentó al grupo Asociación para la Conservación de la cuenca del Amazonas. ✓ Se realizaron acciones en conjunto sobre comercialización de productos forestales ilegales logrando intervenir 4 establecimientos de transformación primaria. ✓ Se han realizado acciones de control multisectorial logrando la inmovilización de 7 mil pies de tablares de madera y 126 piezas de cedro, en los distritos de Bagua y Condorcanqui (Amazonas).	✓ Esta Meta Presupuestaria se creó el 26 de enero 2015, en fecha posterior a la aprobación del POI 2015, por lo que se ha considerado en el Proyecto de POI Reformulado 2015. ✓ Establecer planes de trabajo específicos que permitan identificar las principales acciones a realizar y prever los posibles riesgos, a fin de asegurar el cumplimiento efectivo de las acciones que se programen en el marco de la estrategia de lucha contra la tala ilegal. ✓ Respecto de los recursos asignados, estos deberán ejecutarse oportunamente, considerando que a la fecha el avance presupuestal no es correspondiente al avance físico.



Tabla N° 31: Centro de Altos Estudios Nacionales - CAEN

META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO (\$/.)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim.	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 043: Altos Estudios. ^{2/}		Evento	0	0	S.P.	490	490	100%			
TAREAS	1. Desarrollo del Doctorado en Desarrollo y Seguridad Estratégica.	Alumnos	0	0	S.P.		56		526 360	522 057	99%
	2. Desarrollo de Maestrías.	Alumnos	0	0	S.P.		211				
	3. Desarrollo de diplomados y cursos afines.	Alumnos	0	0	S.P.		223				
	4. Gestión del proceso de graduación.	Graduados	0	0	S.P.		18				
	5. Desarrollo de actividades protocolares.	Documento	0	0	S.P.		24				
	6. Difusión y propaganda.	Publicación	0	0	S.P.		14				
	7. Desarrollo de estudios e investigaciones.	Informe	0	0	S.P.		4				
	8. Gestión de acreditación de maestrías.	Documento	0	0	S.P.		15				
	9. Mantenimiento de infraestructura.	Documento	0	0	S.P.		3				
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO						-	-	100%	526 360	522 057	99%

1/ Información de presupuesto al 30 de junio de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto

2/ La meta presupuestaria 043 fue creada posteriormente a la aprobación del POI 2015.

SP: Sin programación

PRINCIPALES LOGROS

- ✓ En el tercer trimestre, el CAEN no reporta como meta de la U.E. 003: Secretaría General, debido a que desde el mes de julio inició su operatividad como Unidad Ejecutora 016.
- ✓ Sin embargo se precisa que al cierre del mes de junio, el CAEN ejecutó 9 tareas y su nivel de ejecución presupuestal fue del 99%.

RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA

- ✓ Esta Meta Presupuestaria, se creó en fecha posterior a la aprobación del POI 2015, para facilitar la operatividad del Centro de Altos Estudios Nacionales, en tanto se creaba la unidad ejecutora en el marco de lo dispuesto por la Septuagésima Primera Disposición Complementaria Final de la Ley 30281 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2015; por lo que se ha incorporado en el Proyecto de POI Reformulado 2015



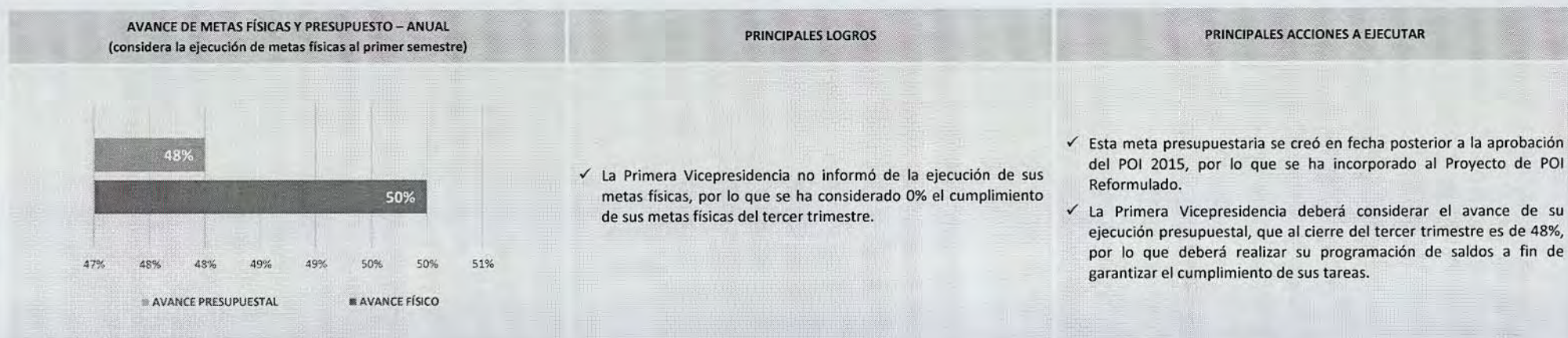
Tabla N° 32: Primera Vicepresidencia de la República

META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO ^{1/} (S/.)		
			Meta (a)	Ejecutado ^{2/} (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim.	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 044: Asesoramiento Superior ^{3/}		Informe	33	0	0%	132	66	50%			
TAREAS	Representar al Presidente en actos oficiales y en su condición de Vicepresidenta asistir a otras actividades nacionales e internacionales.	Informe	0	0	-	0	18	-	487 722	235 830	48%
	2. Evaluar el cumplimiento y realizar el seguimiento de directivas, acordes con las políticas de gobierno.	Informe	0	0	-	0	12	-			
	3. Realizar el seguimiento a disposiciones y acciones prioritizadas y específicas institucionales.	Informe	0	0	-	0	24	-			
	4. Desarrollar reuniones de coordinación de actividades diversas con instituciones nacionales e internacionales.	Informe	0	0	-	0	12	-			
TOTAL TAREAS Y PRESUPUESTO					0%	-	-	50%	487 722	235 830	48%

1/ Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015 según reporte del SIAF – Presupuesto

2/ La Primera Vicepresidencia no informó la ejecución de sus tareas del tercer trimestre.

3/ La meta presupuestaria 044 fue creada posteriormente a la aprobación del POI 2015.

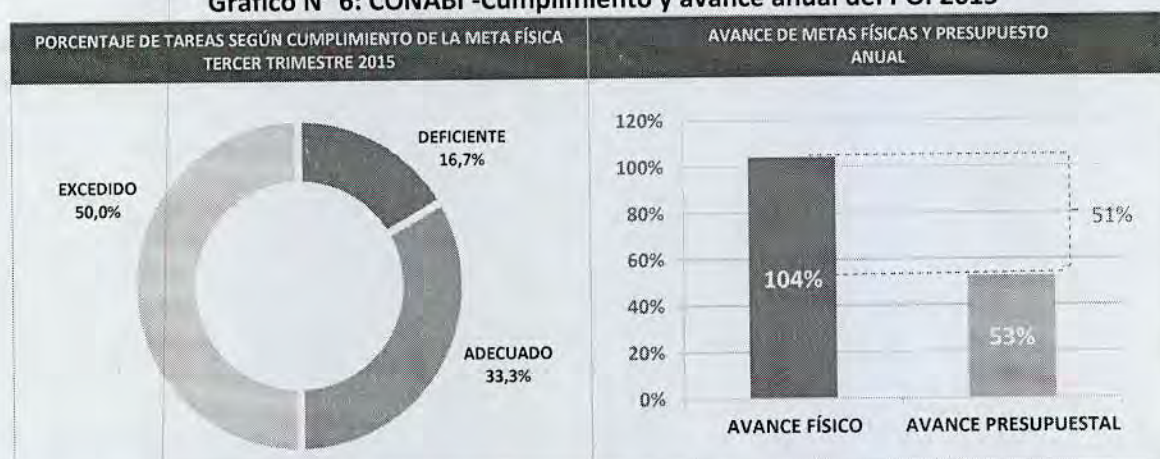


4.3.2. Unidad Ejecutora 015: Comisión Nacional de Bienes Incautados - CONABI

La Unidad Ejecutora 015 CONABI en el ejercicio 2015 programó un total de diez (10) metas presupuestarias y trece (13) tareas, con un presupuesto de S/. 12,0 millones, que representa el 6% del presupuesto del pliego 001 PCM del año 2015.

La información se ha organizado de acuerdo a la categoría presupuestal en: Acciones Centrales y Asignaciones presupuestales que no resultan en productos - APNOP. En el gráfico siguiente, se muestra el resumen del número de tareas de acuerdo a los niveles de cumplimiento de las metas físicas, así como el avance anual de las metas físicas y la información del presupuesto institucional modificado (PIM) con los montos devengados al tercer trimestre.

Gráfico N° 6: CONABI -Cumplimiento y avance anual del POI 2015



UNIDADES	INFORMACIÓN DE METAS FÍSICAS ^{1/}						INFORMACIÓN DE PRESUPUESTO ^{2/}		
	NÚMERO DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META - III TRIMESTRE					NIVEL DE AVANCE ANUAL	PIM	DEVENGADO	% DEVENGADO
	DEFICIENTE De 0 a 75%	MODERADO De 76% a 95%	ADECUADO De 96% a 105%	EXCEDIDO Más de 105%	TOTAL				
Acciones Centrales	0	0	4	1	5	78%	5 774 015	3 131 071	54%
APNOP	2	0	0	5	7	120%	6 245 445	3 219 316	52%
Total U.E. CONABI	2 16.7%	0 0.0%	4 33.3%	6 50.0%	12 100%	104%	12 019 460	6 350 387	53%

1/ Información calculada a partir de los reportes de cada dependencia del CONABI al cierre del mes de setiembre.

2/ Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015.

Fuente: Dependencias - PCM / SIAF.

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - PCM.

De las 13 tareas a cargo de Unidad Ejecutora 015 CONABI, en el tercer trimestre 2015, doce (12) registraron y reportaron ejecución de las mismas; de éstas el 33% (4) alcanzó la meta programada con un cumplimiento adecuado y el 50% (6) logró cumplir sus metas en más de 105% respecto de lo programado. No obstante otro 16,7% (2) tuvo un desempeño deficiente considerando que no logró superar el 75% de cumplimiento.

Las metas físicas de esta Unidad Ejecutora alcanzaron un promedio acumulado al tercer trimestre de 104% de cumplimiento. De ello se destaca que las acciones centrales tuvieron un cumplimiento promedio de 78%, influenciado por un menor desempeño de las metas físicas de planeamiento y presupuesto. Destaca también el alto nivel de desviación, por encima de la meta programada, las APNOP con un cumplimiento promedio de 120%, generado básicamente por la recepción y saneamiento de activos y de registro en el RENABI cuyas tareas se encuentran en relación directa a la demanda de las incautaciones, decomisos y pérdida de dominio que son comunicadas por la Fiscalía de la Nación, Policía Nacional del Perú y otras autoridades.



En la comparación entre el avance de la ejecución de metas físicas y del presupuesto en fase devengado, se identifica una diferencia del 51%, evidenciando que existe una capacidad operativa mayor respecto a la programación inicial y a los recursos para su cumplimiento.

A continuación, se detalla la información de metas físicas, presupuesto, logros y propuestas de mejora de las unidades orgánicas que conforman la Unidad Ejecutora 015 CONABI.



Tabla N° 33: Comisión Nacional de Bienes Incautados - CONABI

META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO (\$/.)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim.	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 001: Acciones de Planeamiento y Presupuesto.		Documento	5	8	160%	26	24	92%	370 415	107 419	29%
TAREA	1. Conducir los procesos de planeamiento y presupuesto, así como modernización de la gestión y racionalización.	Documento	5	8	160%	26	24	92%			
Meta presupuestaria 002: Actividades de comunicación e imagen institucional.		Documento	3	3	100%	12	9	75%	507 294	143 933	28%
TAREA	1. Elaboración y ejecución del Plan Anual de Comunicaciones.	Documento	3	3	100%	12	9	75%			
Meta presupuestaria 003: Dirección y Supervisión Superior.		Documento	3	3	100%	12	9	75%	785 800	251 903	32%
TAREA	1. Dirección, coordinación y supervisión de la gestión en la CONABI, así como propuesta de políticas, planes y estrategias.	Documento	3	3	100%	12	9	75%			
Meta presupuestaria 004: Gestión Administrativa.		Documento	3	3	100%	12	9	75%	3 740 544	980 052	26%
TAREA	1. Administración de los recursos humanos, materiales, económicos, financieros y tecnológicos del CONABI.	Documento	3	3	100%	12	9	75%			
Meta presupuestaria 005: Acciones de Asesoramiento legal jurídico.		Informe	3	3	100%	12	9	75%	372 962	135 360	36%
TAREA	1. Emisión de opiniones legales, atención de consultas jurídicas, revisión de contratos, convenios y otros.	Informe	3	3	100%	12	9	75%			
Meta presupuestaria 006: Recepción y Saneamiento de Activos.		Activo	120	796	663%	480	1 737	362%	2 252 285	741 349	33%
TAREAS	1. Recepción de activos a través de operarios.	Activo Recepcionado	120	796	663%	480	1 737	362%			
	2. Saneamiento de las inscripciones de medidas judiciales de incautación de activos y/o decomiso en los registros Públicos de activos bajo la administración de la CONABI.	Informe Técnico	15	19	127%	60	46	77%			
Meta presupuestaria 007: Valorización, custodia, y disposición de activos.		Activo	30	38	127%	120	91	76%	1 840 511	524 783	29%
TAREAS	1. Administrar, custodiar y disponer los activos incautados, decomisados y declarados en pérdida de dominio.	Documento	30	38	127%	120	91	76%			
	2. Subasta de activos incautados, decomisados y declarados en pérdida de dominio.	Subasta	2	1	50%	7	4	57%			
Meta presupuestaria 008: Supervisión y Monitoreo de Activos.		Supervisión	60	226	377%	240	512	213%	803 082	238 570	30%
TAREA	1. Supervisión y monitoreo de activos incautados, decomisados y declarados en pérdida de dominio.	Supervisión	60	226	377%	240	512	213%			



META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO (S/.)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim.	% Avance (c/d)	PIM (e)	Deven. (f)	% Deven. (f/e)
Meta presupuestaria 009: Almacenamiento y disposición de activos químicos.		Kilogramo	70 000	31 552	45%	270 000	107 030	40%	1 045 797	80 196	8%
TAREAS	1. Recepción, registro almacenamiento y custodia de los insumos químicos.	Kilogramo	70 000	31 552	45%	270 000	107 030	40%			
	2. Disposición de insumos químicos.	Kilogramo	0	0	N.P.	191 000	0	0%			
Meta presupuestaria 010: Registro de activos en el RENABI.		Documento	120	261	218%	480	663	138%	300 770	97 929	33%
TAREA	1. Registro, conservación y actualización de los expedientes de los activos incautados, decomisados y/o declarados en pérdida de dominio.	Documento	120	261	218%	480	663	138%			

PRINCIPALES LOGROS	RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA
✓ En el mes de agosto el “Sistema de Gestión de bienes Incautados” fue reconocido, por la Asociación Ciudadanos al Día, como Buenas Prácticas en Gestión Pública 2015 en el rubro Sistemas de Gestión Interna. ✓ Se ha logrado a través del convenio interinstitucional con la SUNARP el acceso en línea a la base de datos e información de dicha entidad, esto permitirá al CONABI optimizar procesos, ahorrando tiempo y dinero por el traslado del personal para realizar los trámites en las oficinas de SUNARP. ✓ Se mejoró la organización de los legajos y/o registros que conforman el RENABI, esto permitirá el ahorro de tiempo en la búsqueda de y verificación de información. ✓ Se logró gestionar el apoyo de un Perito Químico de la DIREJANDRO que realice las labores de constatación físico químico del estado de conservación de los insumos químicos, optimizando los recursos financieros de los gastos que costaría la contratación de un especialista.	✓ Evaluar la proyección de gastos al cierre del ejercicio, a fin de asegurar la oportuna ejecución de los recursos asignados, considerando que a la fecha solo se ha ejecutado el 53%, teniendo en cuenta que al tercer trimestre debería estar en promedio en 75%. ✓ Fortalecer la difusión de las subastas públicas en medios publicitarios más usados por los ciudadanos. ✓ Generar convenios con otras entidades a fin de obtener mayor información de los inmuebles.



4.3.3. Unidad Ejecutora 016: Centro de Altos Estudios Nacionales - CAEN

Mediante Resolución Ministerial N° 041-2015-PCM se formalizó la creación de la Unidad Ejecutora 016 - Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), en el marco de lo dispuesto por la Septuagésima Primera Disposición Complementaria de la Ley N° 30281, lo que se concretó con la modificación presupuestaria autorizada con la Resolución de Secretaría General N° 030-2015-PCM/SG del 02 de julio de 2015⁵.

Aunque no se encuentra incluida en el Plan Operativo 2015 aún vigente, se está considerando su seguimiento dado que su ejecución forma parte del Presupuesto Institucional Modificado.

Esta nueva unidad ejecutora consideró a partir del mes de julio la programación de ocho (8) metas presupuestarias y cincuenta (50) tareas con un presupuesto de S/. 4,9 millones, que significa el 3% del presupuesto del pliego 001 PCM del año 2015.

Se ha organizado la información de acuerdo a la categoría presupuestal (Acciones Centrales y Acciones presupuestales que no resultan en productos -APNOP), de esta forma se muestra el resumen de las tareas según el grado de cumplimiento de la meta física, su nivel de avance anual e información del presupuesto al tercer trimestre.

Gráfico N° 7: CAEN - Cumplimiento y avance anual del POI 2015



UNIDADES	INFORMACIÓN DE METAS FÍSICAS ^{1/}					NIVEL DE AVANCE ANUAL	INFORMACIÓN DE PRESUPUESTO ^{2/}		
	NÚMERO DE TAREAS SEGÚN CUMPLIMIENTO DE LA META – III TRIMESTRE						PIM	DEVENGADO	% DEVENGADO
	DEFICIENTE De 0 a 75%	MODERADO De 76% a 95%	ADECUADO De 96% a 105%	EXCEDIDO Mas de 105%	TOTAL ^{3/}				
Acciones Centrales	3	2	13	4	22	39%	2 677 872	833 051	31%
APNOP	5	4	9	2	20	46%	2 311 127	816 751	35%
Total U.E. CAEN	8	6	22	6	42	42%	4 988 999	1 649 802	33%

1/ Información calculada a partir de los reportes de cada dependencia del CAEN al cierre del mes de setiembre.

2/ Información de presupuesto al 30 de setiembre de 2015.

3/ Se consideran las tareas con programación al tercer trimestre.

Fuente: Dependencias - PCM / SIAF.

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - PCM.

De las cincuenta (50) tareas a cargo de la Unidad Ejecutora 016: CAEN, sólo cuarenta y dos (42) programaron metas en el tercer trimestre; de las cuales el 66,7% (28) cumplieron y superaron la meta programada, sin embargo el 19% (8) presentó un desempeño deficiente considerando que no lograron superar el 75% de cumplimiento respecto de su meta programada.

Con relación al avance de la meta física anual de las tareas, éstas alcanzaron un avance promedio de 42%, del cual se destaca que las APNOP tuvieron un cumplimiento promedio de 46%, influenciado básicamente por la mayor demanda de los programas de Diplomados y Doctorados



El Centro de Altos Estudios Nacional - CAEN hasta junio de 2015, formó parte de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General PCM, por lo que su programación y ejecución del primer semestre 2015 fue considerada en dicha unidad ejecutora.

que ofrece el CAEN. Por el contrario, las Acciones Centrales registraron un nivel de avance promedio de 39%. Se debe precisar que esta unidad ejecutora programó sus metas físicas a partir del mes de julio 2015.

Respecto del comparativo entre el avance de la ejecución de metas físicas y del presupuesto en fase devengado, se observa entre ambos una brecha de 9%, evidenciando un rango aceptable. Se recomienda revisar la proyección de gastos. A continuación, se detalla la información de metas físicas, presupuesto, logros y propuestas de mejora de la Unidad Ejecutora 016 CAEN – EGP.



Tabla N° 34: Centro de Altos Estudios Nacionales

META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO (S/.)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim.	% Avance (c/d)	PIM (e)	DEVENG. (f)	% DEVEN. (f/e)
Meta presupuestaria 001: Programar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión del proceso presupuestario.		Documento	78	76	97%	155	76	49%			
TAREAS	1. Programar y formular el Presupuesto Institucional y Demanda Adicional, así como formular el Plan Operativo Institucional 2016 - CAEN - EPG.	Documento	2	2	100%	3	2	67%	307 004	133 412	43%
	2. Elaborar, evaluar y dar seguimiento al marco estratégico institucional y al POI 2015.	Documento	2	2	100%	3	2	67%			
	3. Controlar, dar seguimiento, evaluar y actualizar el presupuesto institucional 2015.	Documento	72	70	97%	141	70	50%			
	4. Optimizar, simplificar y/o actualizar procesos, procedimientos y/o instrumentos de gestión.	Documento	2	2	100%	7	2	29%			
	5. Conciliación del Marco Legal y Marco Presupuestal.	Documento	0	0	N.P.	1	0	0%			
Meta presupuestaria 002: Diseñar, coordinar, aplicar y evaluar políticas institucionales referidas a las actividades del CAEN EGP.		Documento	5	4	80%	13	4	31%			
TAREAS	1. Elaborar el informe semestral y anual del Plan de Actividades a la Alta Dirección.	Documento	1	1	100%	2	1	50%	327 980	141 247	43%
	2. Elaborar el Plan de Desconcentración del CAEN EPG.	Documento	0	0	N.P.	2	0	0%			
	3. Suscribir convenios con entidades nacionales e internacionales.	Documento	4	3	75%	8	3	38%			
	4. Elaborar la Memoria Anual.	Documento	0	0	N.P.	1	0	0%			
	5. Realizar ceremonias oficiales protocolares.	Evento	15	15	100%	30	15	50%			
	6. Difundir los Programas Académicos a realizarse.	Avisos	2	3	150%	8	3	38%			
	7. Confeccionar e imprimir la Revista del CAEN EPG.	Ejemplares	0	0	N.P.	1 000	0	0%			
Meta presupuestaria 003: Gestión Administrativas		Documento	168	249	148%	342	249	73%			
TAREAS	1. Formular los Estados Financieros.	Documento	3	3	100%	6	3	50%	1 937 920	528 192	27%
	2. Conciliaciones bancarias elaboradas.	Documento	3	3	100%	6	3	50%			
	3. Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAC).	Documento	1	1	100%	2	1	50%			
	4. Contrataciones de bienes y servicios (mayores y menores a 3 UIT).	Documento	151	232	154%	302	232	77%			
	5. Elaborar el inventario semestral y anual de existencias y de movimiento mensual de almacén.	Documento	3	2	67%	6	2	33%			
	6. Implementar, administrar y dar soporte técnico de centro de datos, sistemas y hardware.	Documento	2	2	100%	3	2	67%			
	7. Elaborar las planillas del personal CAS.	Planillas	3	3	100%	6	3	50%			
	8. Realizar Procesos de Selección de Personal Régimen Especial D.L. N° 1057 (CAS).	Procesos	3	1	33%	3	1	33%			
Elaborar los planes de gestión de Recursos Humanos.		Documento	1	1	100%	2	1	50%			



META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO (\$/.)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim.	% Avance (c/d)	PIM (e)	DEVENG. (f)	% DEVEN. (f/e)
	10. Formular y Evaluar los Planes de Marketing y de Informática.	Documento	0	0	N.P.	2	0	0%			
	11. Actividades para el Funcionamiento y Mantenimiento.	Documento	3	3	100%	6	3	50%			
	12. Elaborar propuestas de Directivas y Lineamientos.	Documento	1	2	200%	7	2	29%			
Meta presupuestaria 004: Asesoramiento técnico y legal		Informe	12	10	83%	24	10	42%			
TAREAS	1. Absolución de consultas legales.	Informe	12	10	83%	24	10	42%	104 968	30 200	29%
	2. Difusión de normas legales para la adecuada gestión institucional.	Resolución	15	11	73%	30	11	37%			
	3. Evaluación y visado de Convenios Internacionales.	Convenios	15	16	107%	30	16	53%			
Meta presupuestaria 005: Orientar planificar y ejecutar estudios e investigaciones de interés científico y social que posibiliten proponer soluciones y producir conocimientos.		Documento	5	5	100%	16	5	31%			
TAREAS	1. Identificar las líneas y elaborar los proyectos de Investigación.	Documento	3	3	100%	13	3	23%	206 568	52 800	26%
	2. Desarrollar, ejecutar y evaluar el plan de difusión del CAEN.	Evento	1	1	100%	3	1	33%			
	3. Editar libros temáticos.	Edición	0	0	N.P.	2	0	0%			
	4. Uniformizar la metodología de investigación científica en los Programas Doctorales.	Documento	1	1	100%	1	1	100%			
	5. Elaborar el Estatuto del Instituto Estudios Estratégicos en Desarrollo y Seguridad Nacional.	Documento	1	1	100%	1	1	100%			
	6. Establecer convenios con entes científicos.	Convenio	2	0	0%	5	0	0%			
	7. Desarrollar el Concurso Anual de Seguridad y Defensa Nacional.	Concurso	0	0	N.P.	1	0	0%			
	8. Edición de la Revista Temática del CAEN EPG.	Documento	0	0	N.P.	1	0	0%			
Meta presupuestaria 006: Capacitación especializada a funcionarios públicos y privados		Alumno	678	649	96%	833	649	78%			
TAREAS	1. Desarrollo de Doctorados	Alumno	57	61	107%	57	61	107%	485 103	98 251	20%
	2. Desarrollo de Maestrías	Alumno	306	214	70%	306	214	70%			
	3. Desarrollo de Diplomados	Alumno	285	349	122%	440	349	79%			
	4. Desarrollo de cursos especiales	Alumno	30	25	83%	30	25	83%			
Meta presupuestaria 007: Capacitación especializada para oficiales del grado de general y almirante		Alumno	27	27	100%	27	27	100%			
TAREA	1. Capacitación especializada para oficiales del grado de general y almirante	Alumno	27	27	100%	27	27	100%	123 585	86 837	70%



META PRESUPUESTARIA / TAREA		UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA – III TRIMESTRE			META FÍSICA – ANUAL			PRESUPUESTO (S/.)		
			Meta (a)	Ejecutado (b)	% Ejecución (b/a)	Meta (c)	Ejecutado al III Trim.	% Avance (c/d)	PIM (e)	DEVENG. (f)	% DEVEN. (f/e)
Meta presupuestaria 008: Servicios académicos complementarios		Documento	192	164	85%	384	164	43%	1 495 871	578 863	39%
TAREAS	1. Aprobar los temas, planes e informes de Tesis.	Documento	60	45	75%	120	45	38%			
	2. Comunicar a la SUNEDU el padrón de las inscripciones de las Diplomas de los Grados Académicos para la inscripción en el Registro Nacional.	Documento	12	5	42%	24	5	21%			
	3. Formalizar las matriculas realizadas de los diferentes Programas Académicos.	Resolución	6	6	100%	12	6	50%			
	4. Emitir y confeccionar las Diplomas, Constancias y Certificados.	Diploma	60	60	100%	120	60	50%			
	5. Aprobar las Resoluciones de Expedido.	Resolución	24	15	63%	48	15	31%			
	6. Comunicar a los miembros del Jurado de Tesis.	Oficios	24	19	79%	48	19	40%			
	7. Gestionar los viajes al interior y al exterior del país, en el marco del desarrollo de las actividades académicas.	Documento	6	6	100%	12	6	50%			
	8. Gestionar la incorporación de docentes y especialistas para el apoyo del desarrollo de las actividades académicas.	Documento	21	18	86%	42	18	43%			
	9. Gestionar la entrega de equipos de cómputo destinado a los alumnos del CAEN-EPG.	Documento	3	0	0%	6	0	0%			
	10. Organizar los legajos de los participantes de los diferentes programas académicos del CAEN EPG.	Documento	90	90	100%	180	90	50%			

PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Suscripción de convenios de cooperación académica con entidades públicas y privadas (MIDIS, DEVIDA, SEDENA y ESAN) para desarrollar actividades educativas y de investigación.
- ✓ Se ha logrado la suscripción de convenios con los países de Corea del Sur y Colombia, con la finalidad de brindar apoyo en las actividades curriculares y el desarrollo de talleres para los participantes de los programas que ofrece el CAEN.
- ✓ Se ha realizado el ciclo de conferencias magistrales sobre temas de interés nacional referidos al desarrollo, seguridad y defensa nacional, dichas conferencias han sido dictadas por ponentes reconocidos a nivel internacional.
- ✓ En el tercer trimestre se dio inicio del II Curso Virtual que ofrece desde España el Instituto Gutiérrez Mellado. Este curso permitirá que los egresados de los programas de Maestría y Doctorado puedan obtener certificación de una institución educativa internacional de Europa.
- ✓ Mediante RD N° 006-2015 EPG-CAEN se aprobó la "Norma para la formulación, modificación y aprobación de directivas en el CAEN – EPG".



RECOMENDACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA